



INFORME DE GESTIÓN 2025

QUINCUAGÉSIMA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ASOCIADOS

MANIZALES, MARZO 2026



CONSTANCIA DE APROBACIÓN ACTA 50



Manizales, abril 02 de 2025

Señores
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
COOPSECON
Ciudad

Atento saludo

Los abajo firmantes hemos sido nombrados por la Asamblea General Ordinaria de Asociados para revisar y aprobar el acta número 50 del 19 de marzo de 2025.

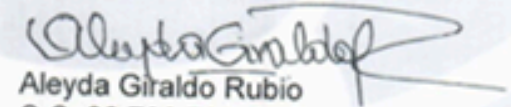
Por esta razón, nos dirigimos a ustedes para dar fe del contenido de esta, con la absoluta seguridad de que el mismo fue verificado a través de los medios suministrados por la Cooperativa.

Comprobamos que se encuentra impresa en el libro de actas para asambleas asignado y numerado para este fin, firmada por el señor Didier Fernando Moncayo Rodríguez, quien presidió la Asamblea, el señor Javier Carmona Valencia vicepresidente y la señora Zoraida Marín González como secretaria de la misma.

De conformidad con el contenido, el Consejo de Administración, la Gerencia y los Cuerpos Directivos acataron los compromisos e inquietudes de los Asociados.

Por lo tanto, aprobamos el acta, dando así cumplimiento a la tarea encomendada por la honorable Asamblea.

Cordialmente,


Aleyda Giraldo Rubio
C.C. 28.738.727 de Fresno (Tolima)


José Ariel Osorio Giraldo
C.C. 10.237.985 de Manizales


Orlando Rivera Urrea
C.C. 10.216.696 de Manizales



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Informe de Gestión 2025

El Consejo de Administración presenta a la Asamblea General de Asociados el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio del año 2025, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto vigente de COOPSECON y de las disposiciones legales que rigen nuestra cooperativa.

Este informe recoge los principales resultados financieros, operativos y de gestión alcanzados durante el período, como reflejo del trabajo responsable y comprometido desarrollado.





Gestión del Período 2024–2025

Durante los dos años de gestión de este Consejo de Administración, se adelantaron acciones orientadas al:

- **Fortalecimiento institucional**
- **Consolidación de la estructura financiera**
- **Mejora continua de los servicios**

Todo ello en coherencia con el direccionamiento estratégico definido.

Estas acciones han permitido generar impactos positivos para nuestros asociados y aportar al desarrollo de la comunidad, evidenciados en:

- **El comportamiento de los ingresos**
- **Los egresos**
- **Los procesos de reinversión**
- **Los demás indicadores que reflejan la solidez y sostenibilidad de COOPSECON**



Reconocimiento y Agradecimiento

Expresamos nuestro sincero agradecimiento:

- **A los colaboradores, por su dedicación y compromiso.**
- **A los asociados, por su confianza permanente.**
- **A los comites de apoyo, por su acompañamiento.**
- **A los aliados estratégicos, por su respaldo.**

Estos factores han sido determinantes para el cumplimiento de los objetivos propuestos y el crecimiento de nuestra cooperativa.

Al concluir este período de gestión, reiteramos nuestro reconocimiento a todos quienes han aportado a este proceso e invitamos a seguir trabajando de manera conjunta, con sentido solidario, responsabilidad y visión de futuro, para continuar fortaleciendo a COOPSECON y consolidarla como una cooperativa sólida, sostenible y al servicio de sus asociados.



INFORME DESDE LA GERENCIA

Gestión 2025

La Gerencia presenta a la Asamblea General de Asociados el Informe de Gestión, con la satisfacción de compartir los resultados obtenidos durante el período evaluado, los cuales reflejan una gestión responsable, enfocada en la estabilidad, el crecimiento y la sostenibilidad de nuestra cooperativa.





Resultados y Estabilidad Institucional

Los resultados financieros y operativos alcanzados nos permiten transmitir un parte de tranquilidad a nuestros asociados, al evidenciar una cooperativa sólida, con procesos fortalecidos y una operación alineada con los objetivos estratégicos definidos.

Cada avance logrado es el resultado de:

- **Decisiones oportunas.**
- **Seguimiento permanente.**
- **Compromiso con una administración transparente y eficiente.**



Trabajo Articulado y Confianza Asociativa

Este desempeño ha sido posible gracias al trabajo articulado de:

- **Un equipo humano comprometido.**
- **El acompañamiento permanente de los órganos de administración y control.**
- **La confianza y participación activa de nuestros asociados.**

Nuestros asociados son el eje fundamental de COOPSECON. Su respaldo ha sido clave para consolidar los logros alcanzados y para enfrentar los retos con responsabilidad y visión de futuro.



Compromiso hacia el Futuro

La Gerencia reitera su compromiso de continuar trabajando con cercanía, disciplina y sentido solidario, orientando cada acción al fortalecimiento de la cooperativa y al bienestar de sus asociados, con la convicción de que, unidos, seguiremos construyendo una organización cada vez más fuerte y sostenible.

BALANCE SOCIAL



COOPSECON
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS



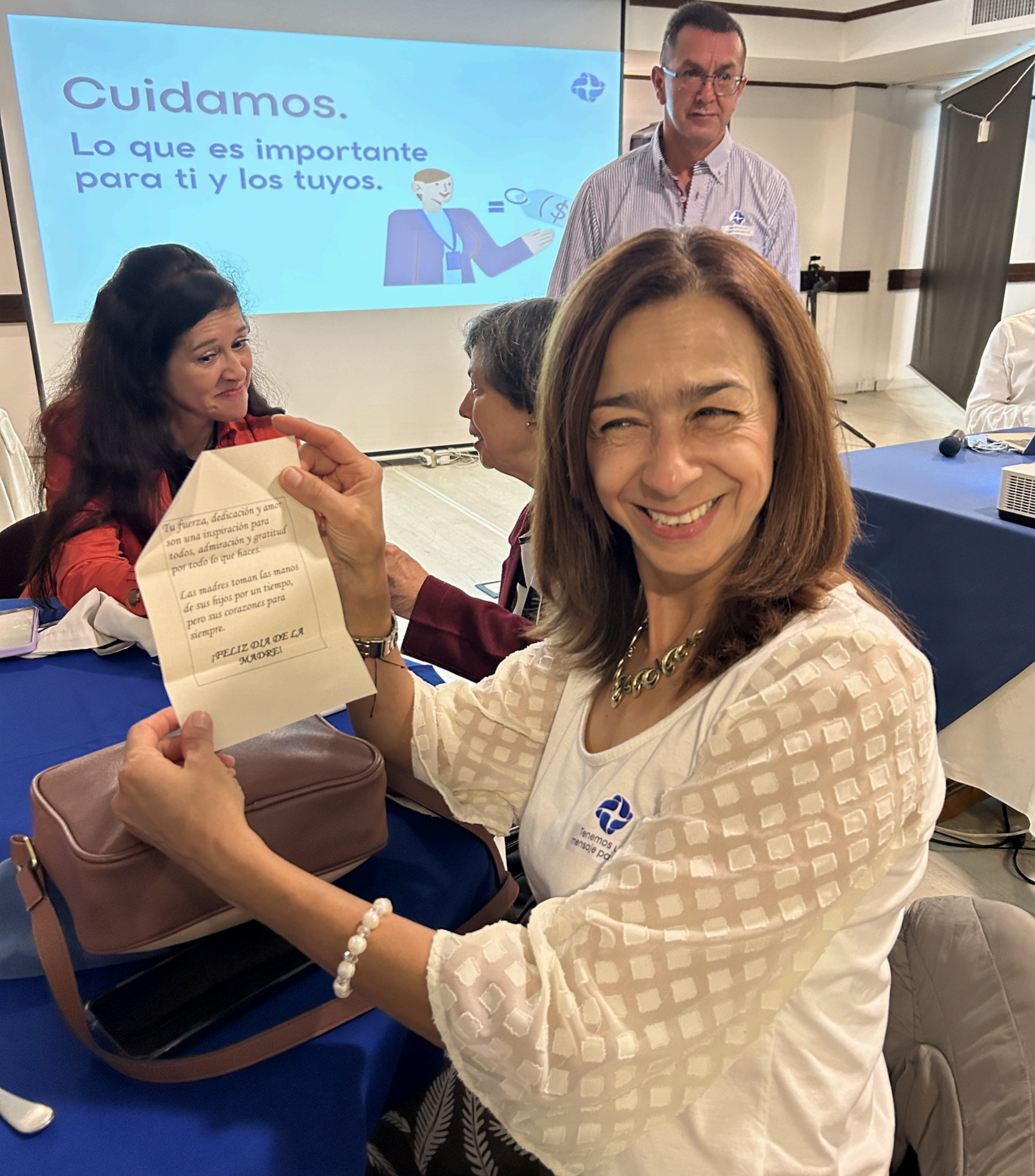
BALANCE SOCIAL

GESTIÓN SOCIAL 2025

El presente Balance Social da cuenta de la gestión realizada en la ejecución de los recursos de la cooperativa, orientada de manera responsable y transparente al cumplimiento de nuestra misión social: generar bienestar y beneficios reales para nuestros asociados y sus familias.

Durante el período evaluado, los recursos fueron administrados con criterios de eficiencia, equidad y sostenibilidad, priorizando programas y actividades que fortalecen el desarrollo social, económico y solidario de nuestros asociados.





Los beneficios entregados reflejan el compromiso permanente de COOPSECON con la mejora de la calidad de vida de su base social y con el fortalecimiento del modelo cooperativo.

Cada acción social emprendida es el resultado de:

- **Una planeación consciente.**
- **El seguimiento a las necesidades de los asociados.**
- **El uso adecuado de los excedentes y fondos sociales.**

Garantizando que estos retornen en beneficios tangibles y medibles para quienes hacen parte de la cooperativa.

Balance Social

Este Balance Social evidencia que la ejecución de los recursos no solo cumple con los lineamientos legales y estatutarios, sino que reafirma nuestra razón de ser, consolidando a COOPSECON como una organización solidaria, cercana y comprometida con sus asociados.



FONDO DE EDUCACIÓN

Durante el año 2025, COOPSECON otorgó

50 contribuciones educativas por un valor total de \$9.000.000

reafirmando su compromiso con la formación y el desarrollo de los asociados y sus familias.

A partir de este período, se amplió la cobertura del programa, incluyendo a los hijos de asociados que cursan programas de preparación Pre ICFES y preuniversitarios.





Estas contribuciones se asignaron conforme a los lineamientos establecidos por la Asamblea General de Asociados y el Consejo de Administración, los cuales determinan, desde el año 2014, la destinación de un monto proveniente de los remanentes generados por la colocación de créditos.

Adicionalmente, se destaca que los asociados que participan en la Asamblea General acceden a un mayor beneficio económico al momento de solicitar la contribución educativa, promoviendo así la participación activa en los espacios democráticos de la cooperativa.



GESTIÓN ADICIONAL

Durante el período evaluado también se desarrollaron las siguientes acciones:

1. Se aprobó la entrega de contribución para los hijos de los asociados que estén culminando el bachillerato y quieran hacer el Pre ICFES o el Preuniversitario.
2. Se realizó charla a los asociados sobre gestión emocional y habilidades blandas.
3. Se realizó charla sobre comunicación asertiva y adaptabilidad.
4. Se continúa trabajando paralelamente con la Gerencia apoyando la implementación del PESEM y el direccionamiento estratégico de la Cooperativa.





FONDO DE SOLIDARIDAD

En cumplimiento del principio de ayuda mutua y solidaridad, la Asamblea General aprobó recursos por valor de

\$18.087.900

Con cargo a estos recursos se destinaron:

- **\$2.788.000** para el pago del impuesto de renta.
- **\$18.985.000** para la atención de **190 solicitudes** de contribuciones para montura y lentes.
- **\$1.723.500** por concepto de auxilios por calamidad doméstica.

Estas acciones ratifican el compromiso social de la cooperativa con sus asociados y la aplicación responsable de los recursos solidarios.





FONDO DE BIENESTAR

En coherencia con nuestra naturaleza solidaria y con el firme compromiso de generar valor social para nuestros asociados, la Asamblea General aprobó la destinación del :

65% de los excedentes del año

al Fondo de Bienestar, ratificando que el eje central de COOPSECON son sus asociados y sus familias.

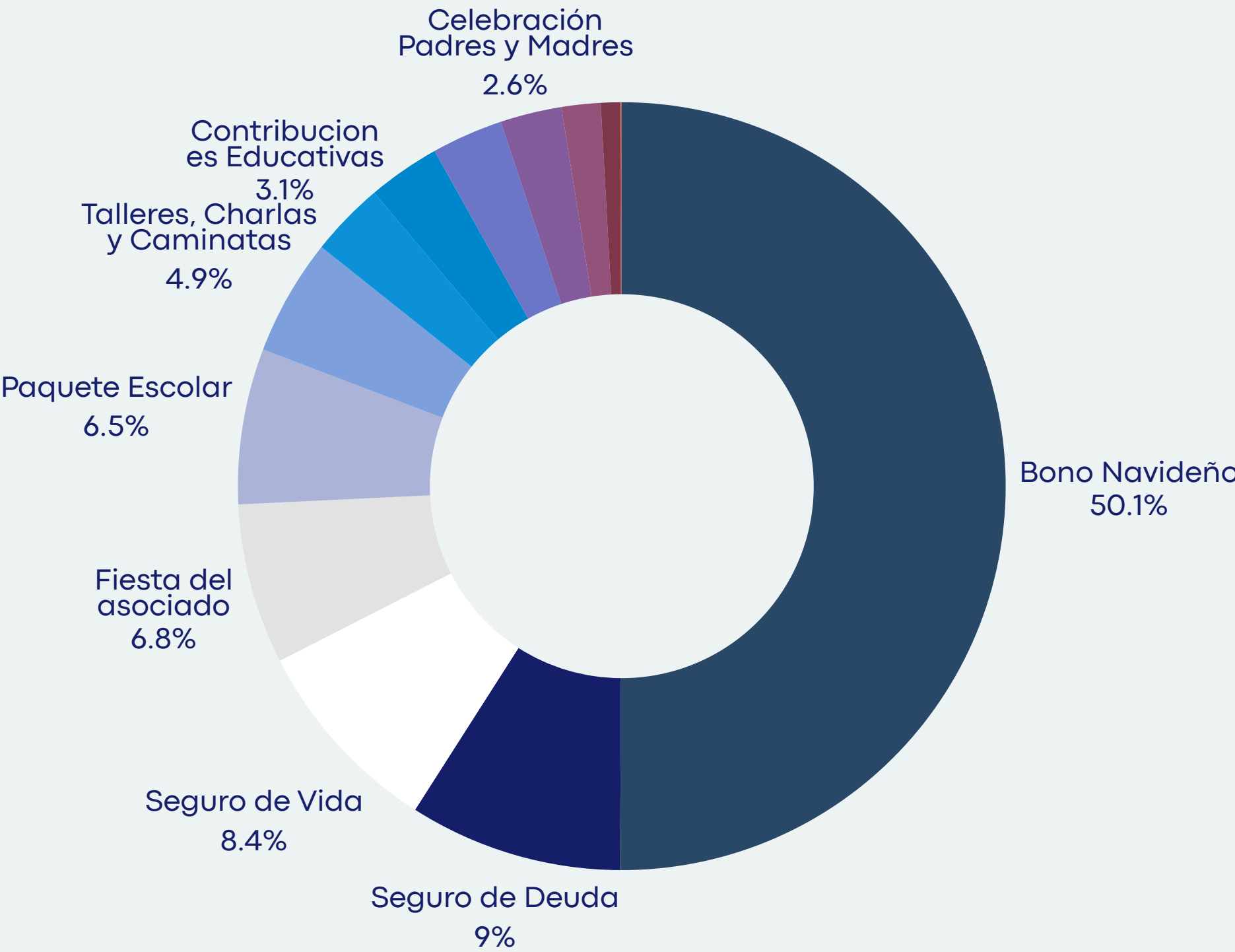
Esta decisión representa un esfuerzo consciente de reinversión social, orientado a transformar los resultados de la gestión en beneficios directos para nuestra base asociativa.



Gracias a esta asignación fue posible:



ACTIVIDAD	2025
	VALORES CON APROX
Bono Navideño	\$ 143.369.000
Seguro de Deuda	\$ 25.707.000
Seguro de Vida	\$ 24.170.000
Fiesta del asociado	\$ 19.343.000
Paquete Escolar	\$ 18.755.000
Talleres, Charlas y Caminatas	\$ 14.048.000
Contribuciones Educativas	\$ 9.000.000
Amor y Amistad	\$ 8.727.000
Actividades Navideñas	\$ 8.608.000
Celebración Padres y Madres	\$ 7.404.000
Día de la Mujer	\$ 4.696.000
Día de los Niños	\$ 2.310.000
Bonos de Nacimiento	\$ 200.000
TOTAL	\$ 286.337.000





Actividades a Cargo del Fondo de Bienestar

En desarrollo de nuestra política de bienestar e integración, se promovieron actividades como:

- **Caminatas ecológicas.**
- **Salidas a distintos municipios de la región.**

Estos espacios fueron concebidos como escenarios de encuentro, recreación y fortalecimiento del vínculo solidario entre los asociados.

Estas iniciativas favorecen la integración y el trabajo en equipo, y fomentan el reconocimiento y la valoración de nuestro territorio, su riqueza cultural, histórica y natural, contribuyendo al bienestar integral y reafirmando el compromiso con el desarrollo regional.



A lo largo del año desarrollamos diversas actividades institucionales que contaron con una destacada participación de nuestros asociados y sus familias, consolidando espacios que hoy son tradición y fortalecen el sentido de pertenencia hacia COOPSECON.





Reinversión Social de Fin de Año

En el mes de diciembre se materializó uno de los mayores esfuerzos de reinversión social mediante:

- La inversión del **bono navideño** por un valor total de **\$143.000.000**
- La entrega del paquete escolar para todos los asociados.
- La realización de la Fiesta del Asociado.

Estos beneficios evidencian una gestión que transforma los resultados económicos en bienestar colectivo.





Impacto Social en la Comunidad

En coherencia con nuestros principios solidarios y con la convicción de que la cooperativa trasciende el beneficio interno, en 2025 se decidió extender el impacto a la comunidad más necesitada.

COOPSECON se vinculó con la **Institución Educativa Santa Teresita del Niño Jesús**, en el sector Alto Corinto, llevando apoyo y alegría a sus niños.





Para cumplir este propósito social, se conformó un grupo de teatro integrado por hijos de asociados. La presentación se realizó en el Auditorio de Confa, registrando una significativa asistencia y permitiendo recolectar

más de 100 regalos para los niños de la institución.

Esta experiencia reafirma que la gestión solidaria es el camino para generar impacto real y convertirse en referente para el sector cooperativo.





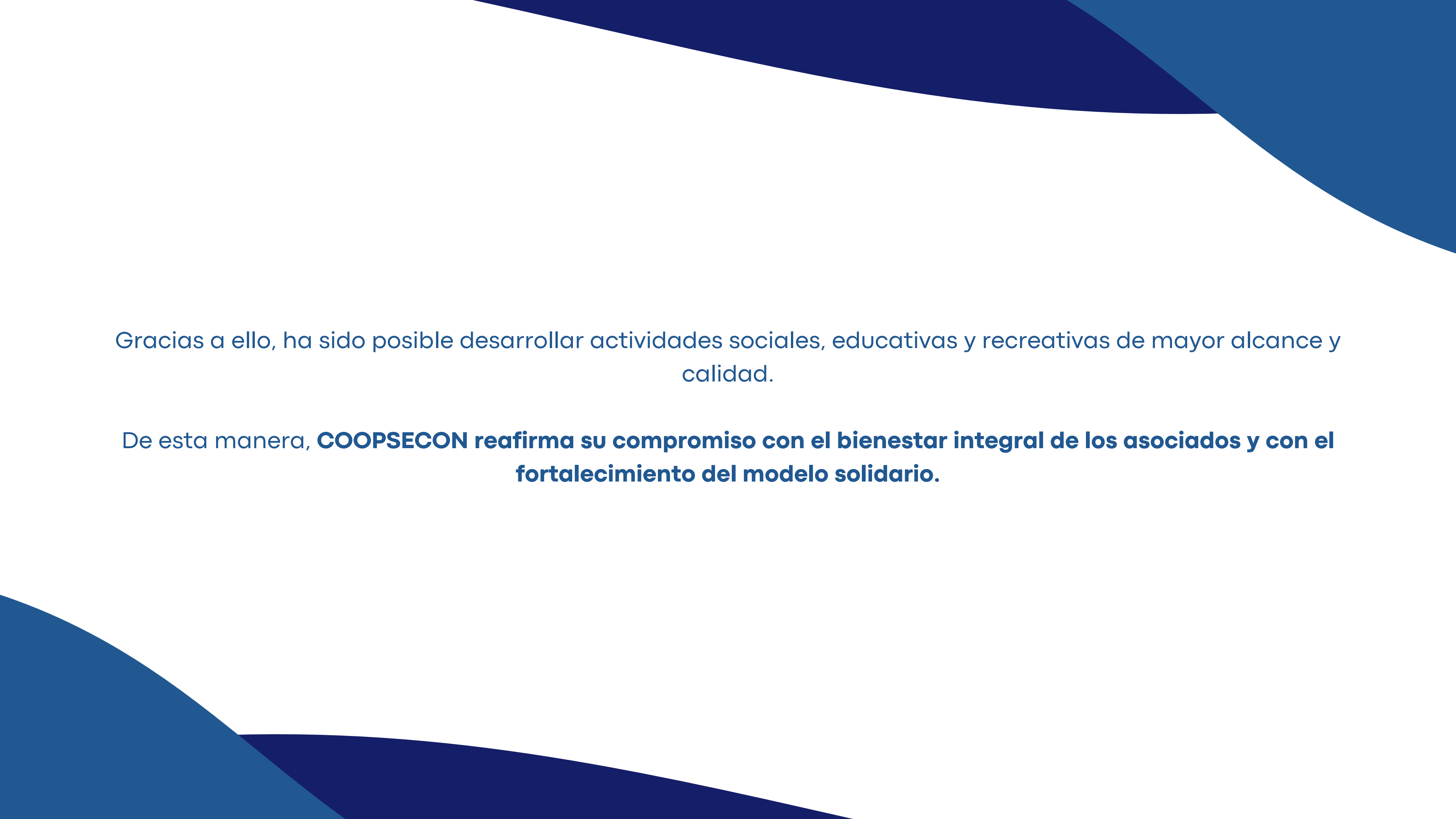
Convenios

Durante el período se fortalecieron los convenios comerciales estratégicos, concebidos no solo como un mecanismo para ampliar los beneficios y oportunidades para nuestros asociados, sino también como una fuente complementaria de ingresos para la cooperativa.

Estos acuerdos:

- **Generan condiciones preferenciales en productos y servicios.**
- **Producen retornos económicos que se incorporan al Fondo de Bienestar.**
- **Contribuyen a robustecer su capacidad financiera.**





Gracias a ello, ha sido posible desarrollar actividades sociales, educativas y recreativas de mayor alcance y calidad.

De esta manera, **COOPSECON reafirma su compromiso con el bienestar integral de los asociados y con el fortalecimiento del modelo solidario.**



DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PESEM 2023 – 2028

En el marco del direccionamiento estratégico definido por el Consejo de Administración, durante el período se avanzó de manera significativa en la ejecución de los objetivos priorizados.

Estos contaron con la debida asignación y aprobación de recursos, lo que permitió dar inicio y consolidar acciones concretas orientadas al fortalecimiento institucional.





Destinación Estratégica de los Recursos

Los recursos aprobados se orientaron a:

Acompañamiento Técnico y Metodológico

Honorarios del asesor para el despliegue del direccionamiento estratégico y PESEM, garantizando acompañamiento técnico y metodológico en su implementación.

Gestión del Riesgo Operativo

Diseño y estructuración de la matriz de riesgo operativo, fortaleciendo los mecanismos de control interno y mitigación de riesgos.





Destinación Estratégica de los Recursos

Los recursos aprobados se orientaron a:

Ejecución del Plan de Mercadeo

Uno de los planes estratégicos priorizados en este periodo fue la ejecución del Plan de Mercadeo mediante la contratación de una asesoría especializada, orientada al posicionamiento estratégico de la cooperativa.

Como resultado de este proceso:

- **Se desarrolló una nueva estrategia de marca.**
- **Se renovó la identidad visual.**
- **Se definieron valores alineados con la proyección institucional.**
- **Se fortaleció el marketing digital como herramienta clave para dinamizar el crecimiento, ampliar el alcance y fortalecer el reconocimiento de Coopsecon en el mercado.**

Impacto Estratégico

Estas acciones reflejan un proceso organizado y planificado, orientado no solo a la operación del presente, sino a la construcción de una cooperativa más estructurada, competitiva y sostenible en el mediano y largo plazo.



GESTIÓN ÁREA DE MERCADERO – 2025

Durante la vigencia 2025, el Área de Mercaderío orientó su gestión hacia **el fortalecimiento institucional, la estabilización comercial y la estructuración estratégica de la cooperativa**, en coherencia con los lineamientos definidos por la Gerencia y el Consejo de Administración.

El plan de trabajo aprobado al inicio del año alcanzó un nivel de **cumplimiento del 93,78%**, evidenciando una ejecución disciplinada y alineada con los objetivos institucionales.





Fortalecimiento Comercial

En materia comercial, el área enfocó sus esfuerzos en:

- **Apoyo estratégico a la colocación de créditos.**
- **Acompañamiento a campañas internas.**
- **Activación y visibilización de beneficios institucionales.**
- **Impulso a la fidelización de asociados.**

El comportamiento del monto total de créditos durante 2025 se mantuvo competitivo frente al histórico institucional, evidenciando estabilidad en la colocación, a pesar de un entorno económico retador.



Recuperación y Estabilización de la Base Social

Uno de los hitos más relevantes del año fue la estabilización de la base social, luego de varios periodos consecutivos de disminución.

El 2025 cerró con crecimiento neto positivo en asociados, resultado de acciones enfocadas en:

- **Mayor cercanía con la comunidad asociada.**
- **Activación del proyecto Embajadores Coopsecon.**
- **Impulso a actividades de bienestar y relacionamiento.**
- **Mejora en la comunicación institucional.**

Este resultado marca un punto de inflexión hacia la recuperación sostenida.





Desarrollo del Modelo de Servucción

Durante 2025 se avanzó en la estructuración del proceso de Servucción, entendido como el diseño intencional de servicios y procesos que conviertan la experiencia del asociado en una ventaja competitiva para la cooperativa.

Partiendo de que el servicio ha sido históricamente una fortaleza institucional, se inició la construcción metodológica para:

- **Estandarizar momentos de contacto con el asociado.**
- **Definir protocolos de atención y acompañamiento.**
- **Identificar puntos críticos de experiencia.**
- **Transformar procesos operativos en experiencias diferenciadoras.**



El desarrollo de estas metodologías permite la creación de activos intangibles de valor, tales como:

- **Confianza estructurada.**
- **Experiencia homogénea.**
- **Claridad en el acompañamiento.**
- **Percepción de cercanía.**

Fortaleciendo la gestión institucional más allá del producto financiero.

Este avance no solo impacta la satisfacción actual, sino que proyecta a Coopsecon como una organización que profesionaliza su servicio y lo convierte en un factor estratégico de diferenciación.





Organización y Estructuración Estratégica

Adicionalmente, el área participó activamente en el análisis estructural de la información crediticia y en la identificación de oportunidades de mejora en la caracterización de productos y asociados.

Durante el año se avanzó en:

- **Diagnóstico de segmentación por grupos etarios.**
- **Revisión de criterios comerciales.**
- **Preparación estratégica para la integración tecnológica.**
- **Definición preliminar de lineamientos para profesionalizar la gestión comercial en 2026.**

Estas acciones no solo impactaron el desempeño inmediato, sino que sentaron las bases para una gestión más técnica, organizada y sostenible.





La gestión del Área de Mercadeo en 2025 se caracterizó por una ejecución efectiva, una visión estratégica de mediano plazo y un enfoque en la consolidación institucional.

Más que un año de expansión acelerada, 2025 representó un periodo de estabilización, fortalecimiento comercial y estructuración metodológica, preparando a la cooperativa para los retos y objetivos definidos para la vigencia 2026.

Estas acciones evidencian un avance estructurado y coherente frente a las metas trazadas, consolidando una gestión alineada con la sostenibilidad, el crecimiento y la solidez institucional de la cooperativa.



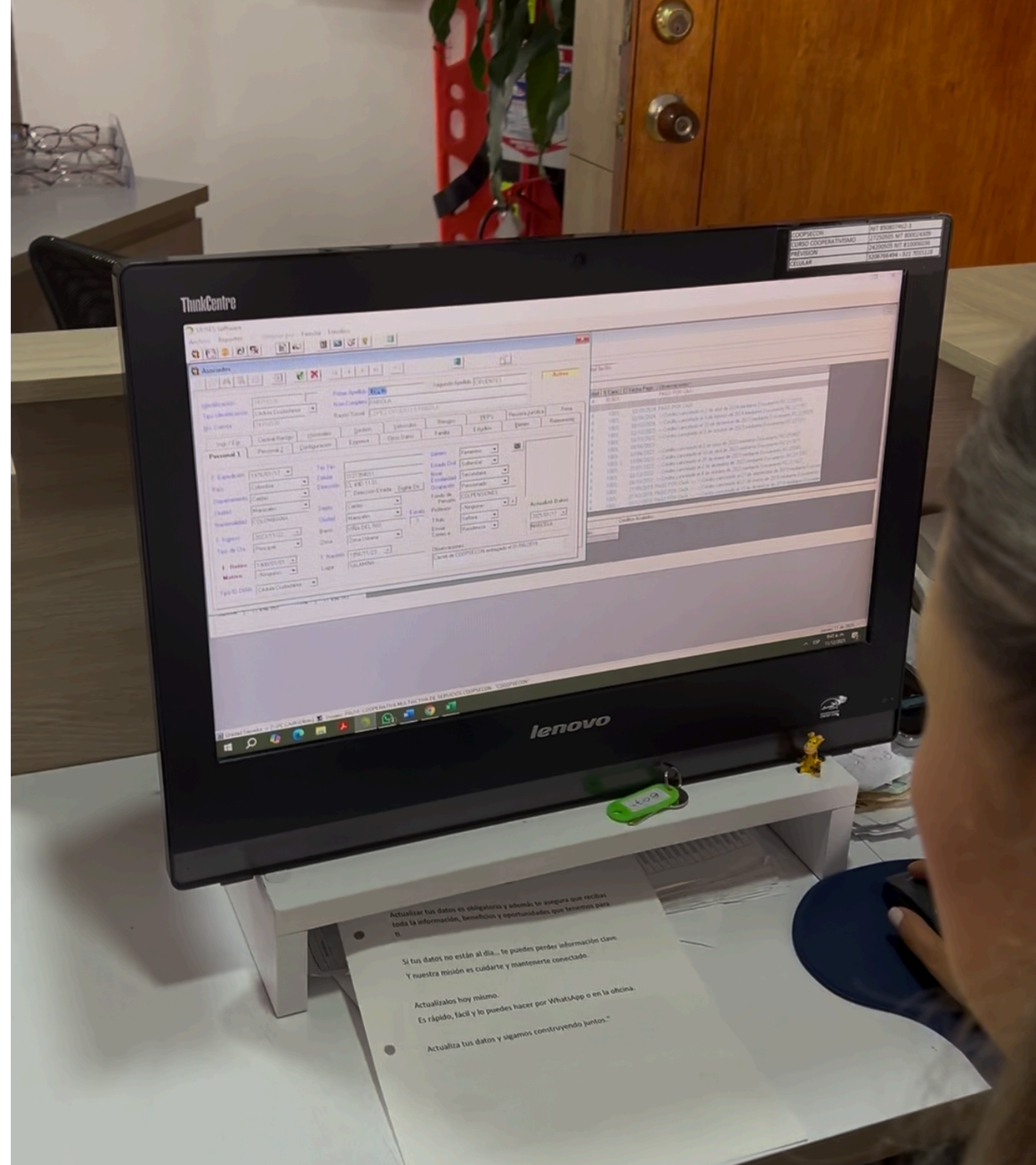


SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS – SIAR

Acatando la normatividad dispuesta por el Gobierno Nacional y las disposiciones establecidas en el Título V de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria, se dio cumplimiento a los lineamientos del Sistema de Administración de Riesgos.

Para el período 2025, COOPSECON permaneció en el tercer nivel de supervisión establecido por la Supersolidaria y monitoreó constantemente:

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).**
- **Riesgo de Crédito (SARC).**





SARLAFT

COOPSECON cumplió a cabalidad con la normatividad y los requisitos exigidos por el ente regulador en materia de prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo.

Durante el período:

- **La Oficial de Cumplimiento realizó el envío oportuno de informes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).**
- **La base social respondió al llamado de actualización periódica de datos, alcanzando un 99,5% de actualización.**
- **El 100 % de la base social, empleados y proveedores fue consultado en listas restrictivas y vinculantes, sin novedades que representaran riesgo para la cooperativa.**

Estos resultados reflejan una gestión preventiva, organizada y alineada con las exigencias regulatorias.



SARC

El Comité de Administración del Riesgo de Créditos trabajó de manera constante en:

- El monitoreo de la cartera.
- El fortalecimiento de las políticas de mitigación de riesgos.
- El análisis responsable de las garantías de cada solicitud de crédito.

Este seguimiento permanente permitió sostener una gestión prudente y técnica del riesgo crediticio, en coherencia con la estabilidad institucional.



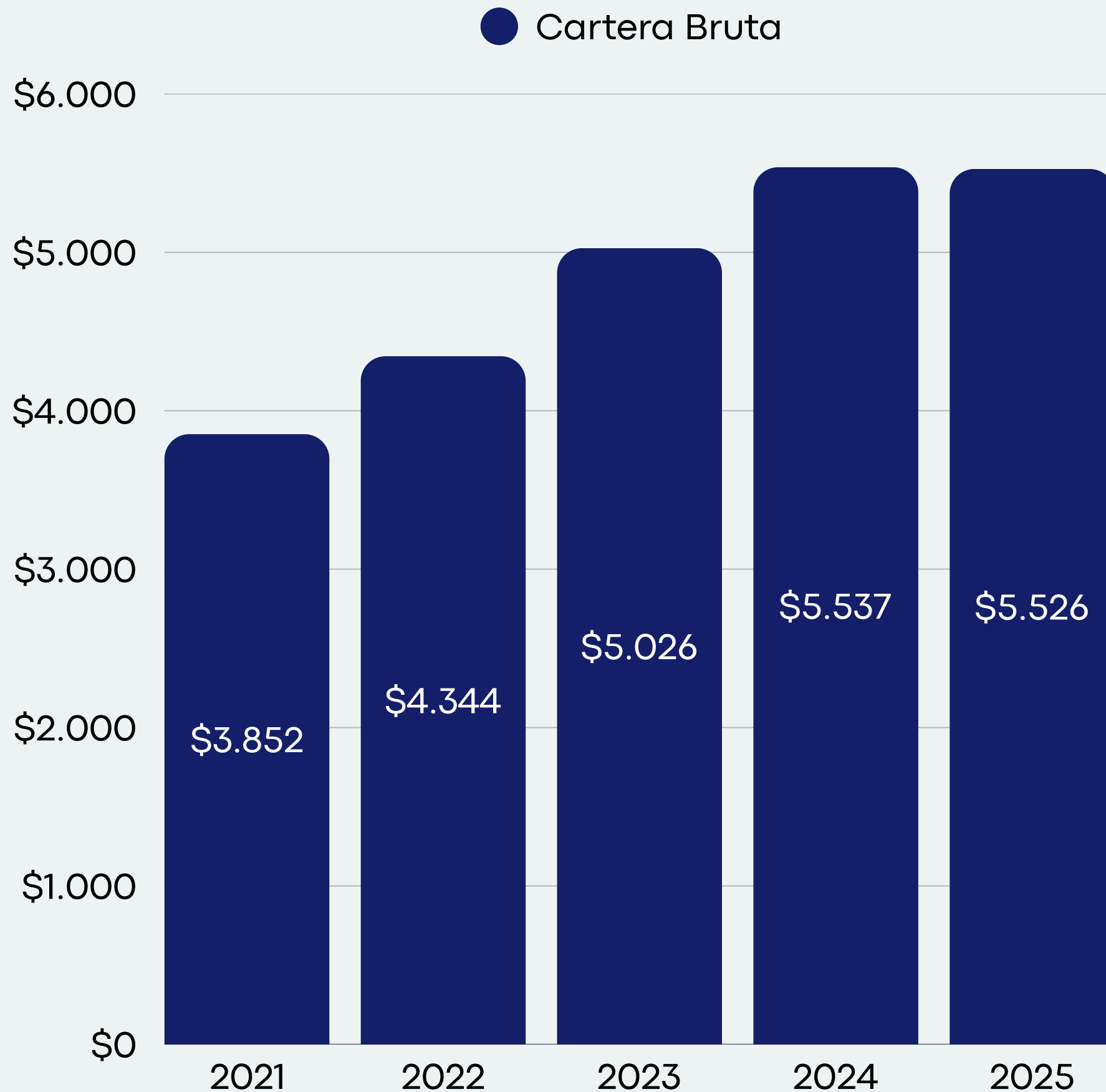


EVOLUCIÓN DE LA CARTERA 2021 – 2025

Entre los años 2021 y 2025, la cartera de la cooperativa pasó de \$3.852 millones a \$5.526 millones, lo que representa un incremento acumulado de **\$1.673 millones en 5 años.**

Este comportamiento evidencia una gestión sostenida en la colocación de crédito y en el fortalecimiento del activo productivo de COOPSECON.

AÑO	2021	2022	2023	2024	2025
CARTERA BRUTA	\$3.852	\$4.344	\$5.026	\$5.537	\$5.526
Variación frente al año anterior	9,9%	12,8%	15,7%	10,2%	-0,2%



Valores expresados en Millones de pesos

Valores expresados en Millones de pesos



Comportamiento Reciente

Durante el año 2025, el crecimiento de la cartera presentó un menor dinamismo frente a períodos anteriores, debido principalmente a:

- **Retiros de algunos asociados.**
- **Disminución en la demanda de crédito.**
- **Contexto económico nacional que impactó la capacidad de endeudamiento y la confianza del consumidor.**

A pesar de ello, la cartera logró sostenerse en niveles superiores a los años previos al 2023.





Evaluación y Calidad de Cartera

En cumplimiento de la normatividad vigente, se realizó la evaluación anual de la cartera con corte al 31 de octubre de 2025, la cual arrojó resultados favorables.

La adecuada calificación crediticia de los asociados en el sector financiero permitió:

- **Mantener niveles de riesgo controlados.**
- **No efectuar incrementos en el deterioro contable.**
- **Reflejar una cartera sana y bien administrada.**

La evolución quinquenal muestra un crecimiento estructural del activo crediticio, con una desaceleración puntual en 2025 atribuible a factores externos. No obstante, **la calidad de la cartera se mantiene estable, evidenciando una administración prudente y técnicamente sólida.**

COMITÉ DE CRÉDITOS



COOPSECON
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS



El servicio de crédito continuó siendo el eje central de la gestión institucional.

En este sentido, el Comité de Créditos desempeñó un papel estratégico durante el período, garantizando a los asociados el acceso oportuno a soluciones de financiamiento bajo criterios de equidad, transparencia y responsabilidad, preservando al mismo tiempo la solidez de la cartera.

Desde la Administración se realizó seguimiento permanente al comportamiento de las tasas de interés definidas por el Banco de la República, con el fin de mantener condiciones competitivas y sostenibles.





Como resultado de este análisis y de una gestión prudente del riesgo,

la tasa promedio de colocación se ubicó en el 1,29%

nivel significativamente inferior al promedio ofrecido por el sector financiero durante 2025, reafirmando el compromiso con el bienestar económico de la base social y la generación de valor solidario.



Comportamiento de la Colocación 2025

En 2025, la colocación de créditos registró una disminución del 6% frente al año anterior,

alcanzando un total de \$3.324 millones.

Este comportamiento refleja:

- **Ajuste en la demanda.**
- **Redistribución entre líneas de crédito.**
- **Contexto económico más prudente en decisiones de endeudamiento.**

Línea	2025	Part%	2024	Part%	Var%
Libre Inversión	\$2.437	73,3%	\$2.671	75,6%	-8,8%
Avance	\$415	12,5%	\$507	14,4%	-18,3%
Vehiculo	\$79	2,4%	\$130	3,7%	-39,9%
Otros	\$80	2,4%	\$84	2,4%	-4,8%
Promoción	\$189	5,7%	\$72	2,0%	161,4%
Compra Cartera	\$53	1,6%	\$46	1,3%	13,0%
Vivienda	\$70	2,1%	\$21	0,6%	233,3%
TOTAL	\$3.324		\$3.535		-6,0%

Valores expresados en Millones de pesos



Análisis por Línea de Crédito

Libre Inversión

- Participación: **73% del total colocado.**
- Variación: **-8,8%.**

Aunque mantiene el liderazgo dentro del portafolio, presentó una disminución influenciada por el traslado de asociados hacia la línea de Crédito Promoción.

Crédito Promoción

- Crecimiento: **161%.**

Impulsado por condiciones de tasa más favorables, evidenció una dinámica de sustitución interna dentro del portafolio.

Vivienda

- Crecimiento: **233% frente a 2024.**
- Participación: pasó del **0,6% al 2,1%.**

El incremento estuvo impulsado principalmente por créditos destinados a remodelación, consolidando mayor presencia dentro del portafolio.

Compra de Cartera

- Incremento del **13% frente al año anterior.**

Refleja interés de los asociados por mejorar condiciones financieras externas.

Avances

- Participación: **12,5% del total colocado.**
- Disminución del **18%**, equivalente a \$415 millones.

Comité de Créditos

La reducción del 6% en la colocación no refleja debilitamiento estructural, sino una redistribución estratégica del portafolio y un entorno de demanda más moderado. Se observa diversificación de líneas, fortalecimiento en vivienda y promoción, y mantenimiento de condiciones financieras competitivas, lo que demuestra una gestión prudente y técnicamente equilibrada.

BASE SOCIAL



COOPSECON
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS

En los últimos años, la Cooperativa ha registrado una disminución en su base social, en un contexto marcado por crecientes dificultades económicas que han impactado de manera directa la capacidad de ahorro y pago de las personas.

Factores como:

- **El desempleo.**
- **La migración hacia otros países en búsqueda de mejores oportunidades.**
- **La incertidumbre frente a las políticas públicas vigentes.**

Han limitado el acceso y la permanencia en productos financieros formales, afectando especialmente a los hogares de ingresos medios y bajos.

A diciembre de 2025 la Cooperativa cerró con

872 asociados

evidenciando una recuperación frente al año inmediatamente anterior.



Movimiento 2025

Ingresos: **158**

Retiros: **131**



Análisis Institucional

A pesar del entorno retador, la entidad ha logrado mantener niveles adecuados de rentabilidad y solidez financiera.

De manera positiva:

- **Los aportes sociales continúan en crecimiento.**
- **Se mantiene la confianza de los asociados activos.**
- **Se reafirma la fortaleza del modelo solidario como alternativa viable en escenarios económicos complejos.**

La recuperación en asociados en 2025 marca un punto de estabilización luego de varios años consecutivos de disminución.

Proyección 2026

Para el año 2026 continuaremos ejecutando los lineamientos definidos en el **direccionamiento estratégico de COOPSECON**, en coherencia con el **Plan Estratégico de Mercadeo**, orientando nuestros esfuerzos al **crecimiento y fortalecimiento de la base social**.

Nuestro propósito es:

- **Mejorar continuamente el portafolio de servicios y beneficios.**
- **Ampliar la cobertura.**
- **Consolidar la confianza en el modelo solidario.**
- **Asegurar la permanencia y sostenibilidad de la Cooperativa en el largo plazo.**

APORTES, ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO



COOPSECON
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS

APORTES

Cerramos el año 2025 con un **capital social de \$5.233 millones** lo que representa una **variación positiva del 11,43%** frente al año anterior.

- Este comportamiento refleja:
- **Confianza de los asociados activos.**
 - **Fortalecimiento progresivo del capital institucional.**
 - **Estabilidad del modelo solidario incluso en entornos económicos retadores.**





ACTIVOS

Los activos de la cooperativa registraron un crecimiento significativo, al pasar de **\$5.793 millones en 2024** a

\$6.418 millones en 2025

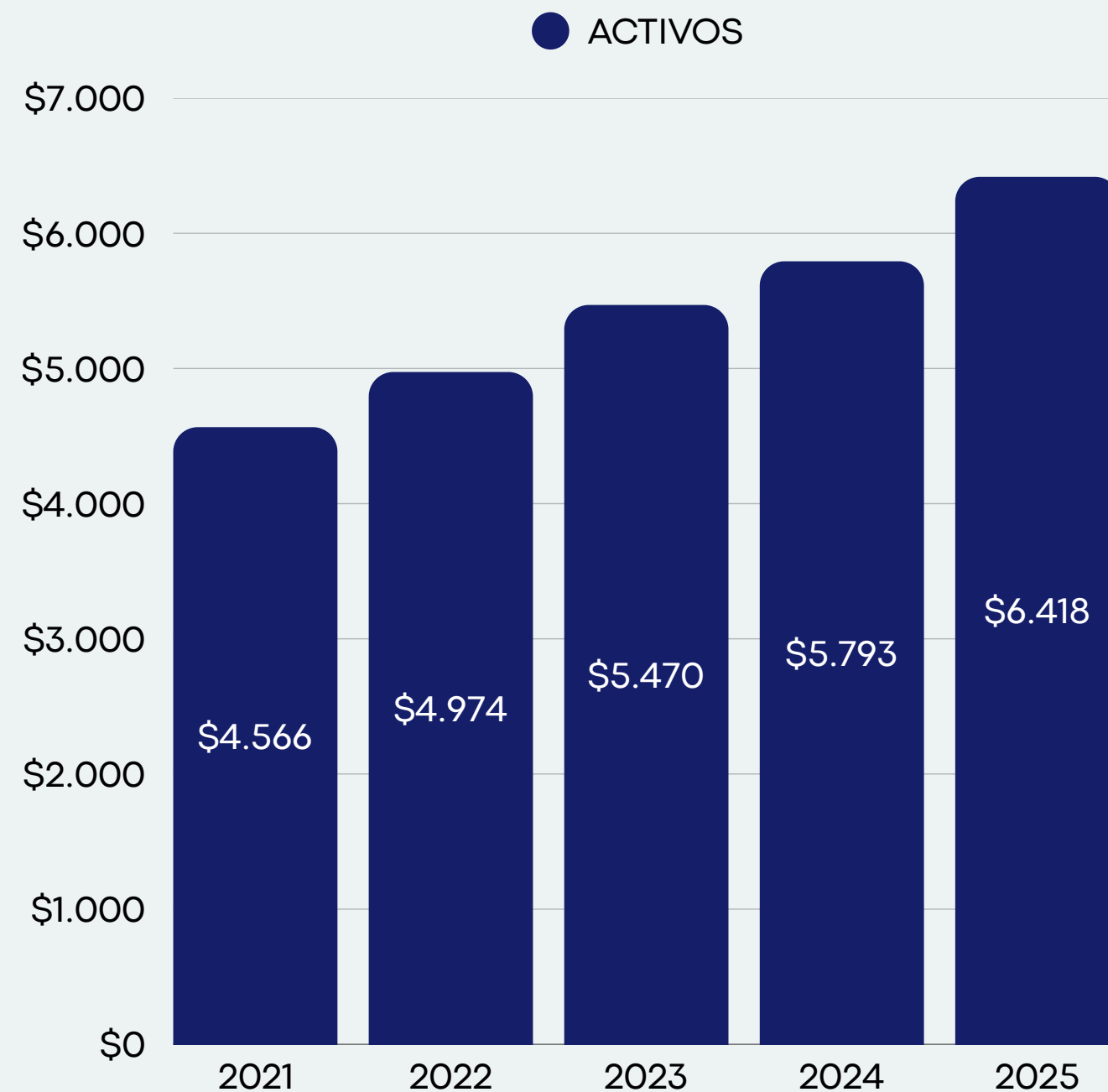
lo que representa una

variación positiva del 10,79%.

Este incremento refleja:

- Adecuada administración de los recursos.
- Estructura financiera fortalecida.
- Mayor capacidad patrimonial.

El crecimiento alcanzado permitió situar a la cooperativa en el **Nivel II de supervisión y control a partir del 2026**, evidenciando un fortalecimiento en el respaldo de los bienes y derechos que soportan la operación de la entidad.



AÑO	2021	2022	2023	2024	2025
APORTES	\$4.566	\$4.974	\$5.470	\$5.793	\$6.418
Variación frente al año anterior	9%	9%	10%	6%	11%

Valores expresados en Millones de pesos

PASIVOS

El pasivo de COOPSECON se concentra principalmente en los aportes sociales de los asociados, destacándose que la cooperativa no mantiene obligaciones crediticias con entidades financieras.

Al cierre del ejercicio, **el rubro más representativo correspondía a los bonos navideños** entregados a los asociados.

Esta estructura evidencia:

- **Bajo nivel de endeudamiento externo.**
- **Autonomía financiera.**
- **Operación sustentada principalmente en capital propio y aportes sociales.**





PATRIMONIO

Al cierre de la vigencia 2025, el patrimonio de la cooperativa

ascendió a \$6.255 millones

frente a **\$5.685 millones en 2024**, lo que representa un

incremento de \$570 millones.

Este crecimiento refleja:

- Fortalecimiento de la estructura financiera.
- Adecuada gestión de los excedentes.
- Consolidación de la solidez institucional.

La base patrimonial alcanzada respalda:

- La sostenibilidad en el mediano y largo plazo.
- La confianza de los asociados.
- La capacidad de crecimiento futuro.



AÑO	2021	2022	2023	2024	2025
APORTES	\$4.470	\$4.874	\$5.470	\$5.685	\$6.255
Variación frente al año anterior	9%	9%	12%	4%	10%

Valores expresados en Millones de pesos

Solidez financiera

El ejercicio 2025 evidencia crecimiento patrimonial, fortalecimiento del activo y consolidación del capital social, manteniendo una estructura financiera sólida, sin endeudamiento externo y con respaldo suficiente para sostener la operación y proyectar el desarrollo institucional.

ASPECTOS LEGALES



COOPSECON
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS



Los órganos de administración y control, en cabeza de su Gerente, certifican que:

- COOPSECON se encuentra a paz y salvo con las obligaciones y aportes al Sistema de Seguridad Social.
- Se cumplió con la entrega oportuna de todos los informes a los órganos de supervisión y control, de acuerdo con su nivel de supervisión y las actividades realizadas.
- El dictamen financiero presentado por la Revisora Fiscal no presenta salvedades.
- Se dio respuesta oportuna a las auditorías contables y de control de legalidad de la Asamblea por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Las operaciones contables sobre las cuales se fundamentan los Estados Financieros presentados a esta Asamblea han sido registradas conforme a las políticas contables vigentes y en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Lo anterior ratifica que la cooperativa actúa bajo principios de legalidad, transparencia y cumplimiento normativo, garantizando a los asociados una gestión financiera responsable y alineada con el marco regulatorio vigente.

Agradecimientos

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a cada uno de nuestros asociados por su confianza, fidelidad y compromiso permanente con la Cooperativa.

Su respaldo es la base que nos permite avanzar con solidez y propósito.

Los invitamos a continuar siendo parte activa de esta organización, a trabajar unidos por el bienestar común y por el desarrollo de la comunidad, fortaleciendo juntos nuestro modelo solidario y construyendo un futuro sostenible para todos.

Gerencia

Con responsabilidad, disciplina y sentido solidario, reiteramos nuestro compromiso de seguir orientando la gestión hacia el crecimiento institucional, la estabilidad financiera y la generación de valor para nuestros asociados.

**Conectamos con las necesidades, Construimos juntos y
Cuidamos de lo importante.**



INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

QUINCUGÉSIMA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ASOCIADOS



COOPSECON
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS



De acuerdo con lo establecido por el Estatuto y en ejercicio de las funciones de control social como Junta de Vigilancia de COOPSECON, nos permitimos informar a la Asamblea General los siguientes aspectos:

1. La Junta de Vigilancia se reunió periódicamente, dando cumplimiento a sus funciones según el cronograma establecido.
2. Se realizó revisión y seguimiento a las proposiciones y recomendaciones generadas en la Asamblea General Ordinaria de 2025, contenidas en el Acta 050.
3. Se efectuó seguimiento a los avances del Direccionamiento Estratégico y PESEM para COOPSECON.
4. Se revisaron las actas del Consejo de Administración, evidenciando que las decisiones adoptadas fueron acordes con el Estatuto y los reglamentos de la cooperativa.





5. Se validó y realizó seguimiento a la adecuada aplicación de los reglamentos sociales de servicios vigentes para los asociados.
6. Se efectuó seguimiento a la evolución de la base social en ingresos y se analizaron los motivos de retiro de los asociados.
7. Desde la Gerencia se informó oportunamente sobre las auditorías realizadas por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, las cuales recibieron respuesta adecuada y oportuna.
8. Se dio cumplimiento a la verificación de habilidad e inhabilidad de los asociados para la entrega del bono navideño, validando las exigencias definidas por el Consejo de Administración.
9. Durante el período 2025 no se conocieron casos de acciones disciplinarias en contra de la cooperativa ni de los asociados. Asimismo, se realizó seguimiento a la gestión de comunicación de las actividades programadas para el beneficio de los asociados.

De conformidad con lo expuesto anteriormente, la Junta de Vigilancia da **un parte de tranquilidad en relación con el manejo administrativo de COOPSECON** y agradece a todos los asociados por su compromiso y confianza con la cooperativa.

Cordialmente,

Junta de Vigilancia

INFORME DEL REVISOR FISCAL AÑO 2025

ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA
MULTIACTIVA DE SERVICIOS -COOPSECON POR LOS
PERIODOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE 2025 vs 2024

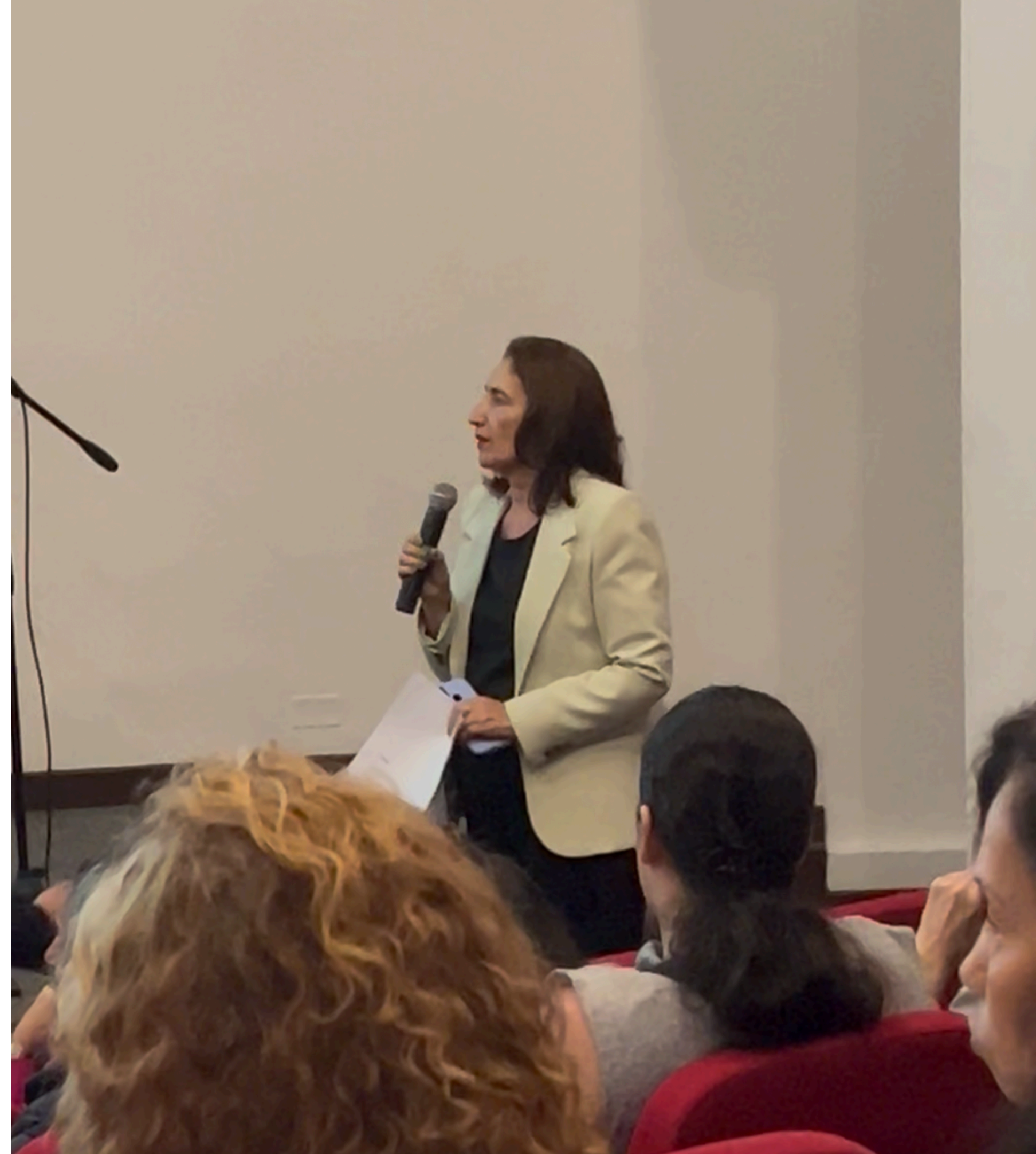


COOPSECON
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS



Este informe hace parte de la opinión del Revisor Fiscal, donde se discriminan las auditorías realizadas en la vigencia señalada, como función encomendada por la Asamblea general de Asociados.

Mi estudio y evaluación del sistema de Control interno de la entidad no descubriría necesariamente todas las debilidades del Sistema. Sin embargo, estimo que la contabilidad y los controles internos se consideran adecuados para salvaguardar sus Activos y los de terceros que puedan estar en su poder.



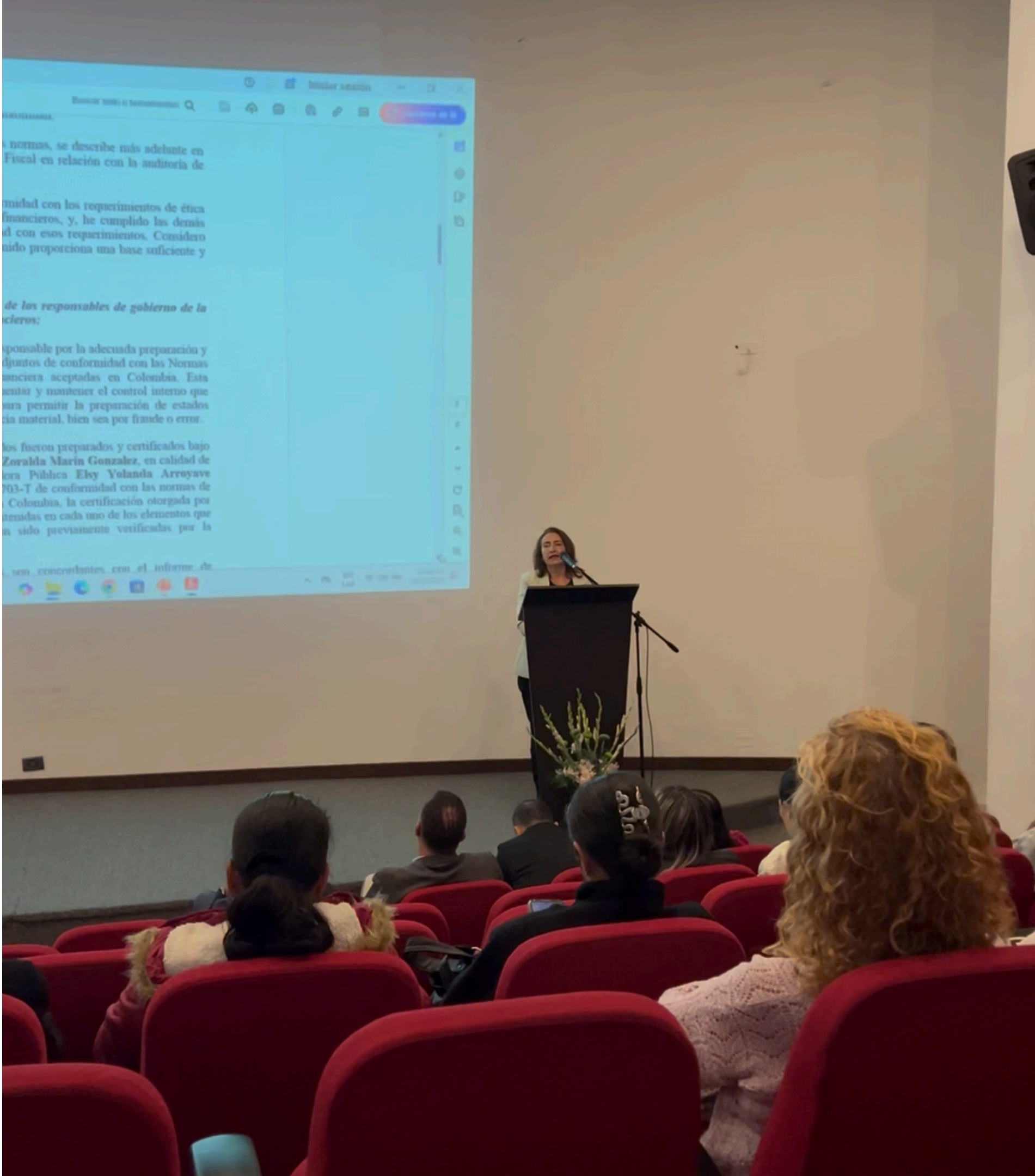


AUDITORIA FINANCIERA

De acuerdo con el plan de auditoría, se verificaron los estados financieros, así:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Cambios en el Patrimonio y
- Flujo de Efectivo
- Indicadores Verificando

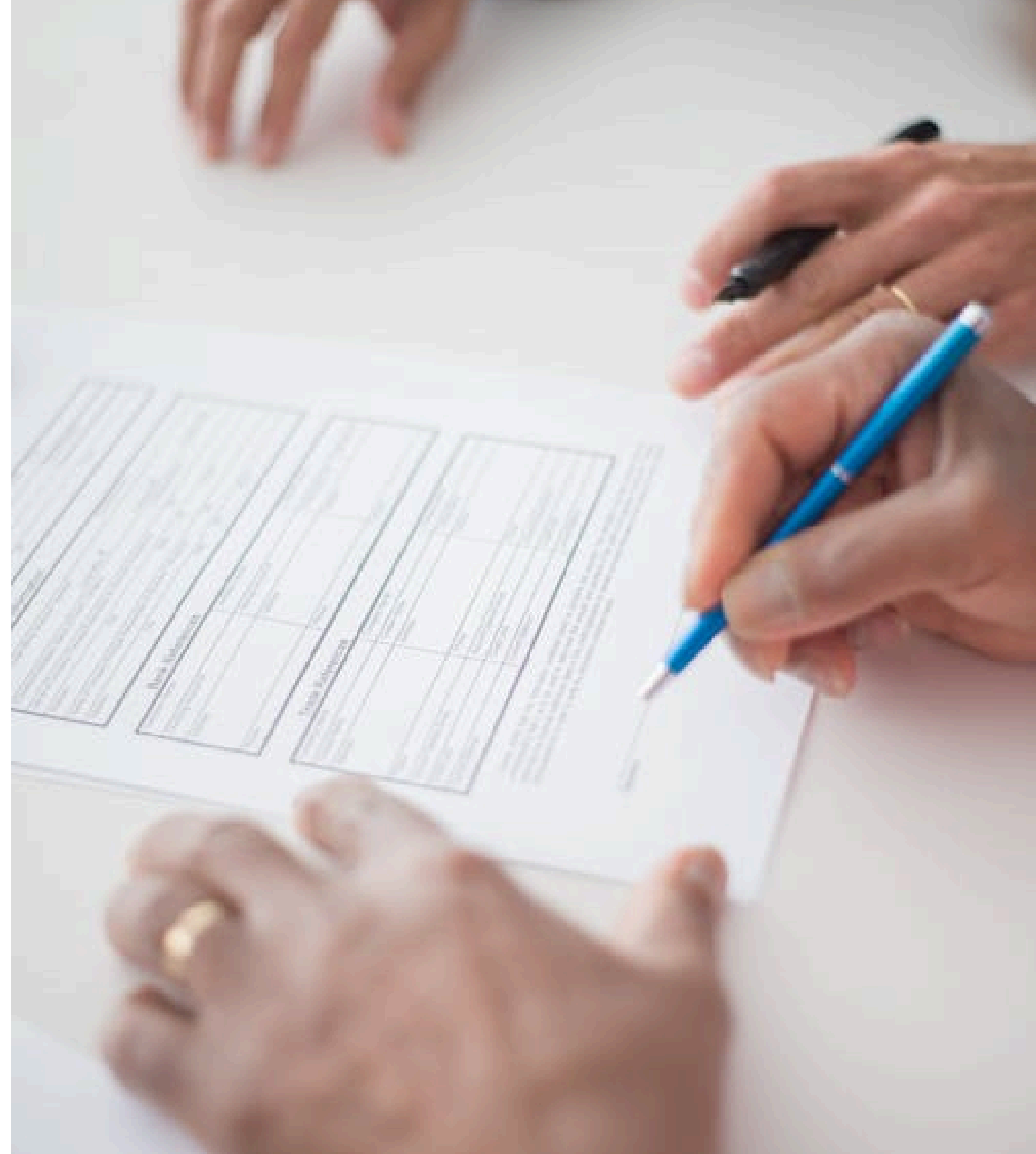
cada una de las cuentas, evidenciadas en los informes enviados y socializados a la administración.





Las pruebas sustantivas de auditoría se ejecutaron a las siguientes cuentas que integran los estados financieros:

- Efectivo y Equivalentes de efectivo,
- Cartera de Créditos,
- Cuentas por Cobrar,
- Propiedades Planta y Equipo,
- Cuentas por Pagar,
- Fondos Sociales,
- Cuentas Patrimoniales,
- Ingresos y Gastos.
- Cuentas de Orden.





De la aplicación de las pruebas de auditoría se evidencia que las cifras que integran cada rubro de los estados financieros **reflejan fielmente la situación financiera de la Cooperativa**, cumpliendo con la normatividad que rige la Cooperativa, establecida por la Superintendencia de Economía Solidaria. Se evidencia un tratamiento adecuado de la cartera de créditos, colocación, intereses y deterioro de acuerdo con la Circular externa 22 de 2020.

Evidencias:

- **Seguimiento permanente a:**
- La cartera en mora
- Garantías de los Créditos
- Conciliaciones bancarias
- Arqueos de Caja
- Verificación de títulos de inversiones en CDT y Fiducias
- Propiedad Planta y Equipo: (Oficina, equipo de cómputo y Muebles)
- Aportes de asociados
- Detalle de cartera de crédito asociados y la evaluación anual de cartera
- Seguimiento a estados financieros
- Ejecución presupuestal
- Respuestas a los oficios de la Superintendencia

En el año 2025 de acuerdo con el monto de los activos Coopsecon fue clasificado en tercer nivel de supervisión, cumpliendo con el envío de información financiera, de acuerdo a esta clasificación.



Detalle de los estados financieros evaluados:

Situación Financiera:

Se observa un incremento en efectivo y equivalentes del 605%, frente al año 2024. Para que estos recursos no fueran improductivos se realizaron inversiones en fiducias y CDTs durante todo el año.

Se presupuestó una cartera a diciembre de 2025 de **\$5.706** millones y cerró el año con **\$5.525**, \$181 millones menos en la colocación esperada, presentando una variación frente al año anterior es del -0,2% con la coyuntura en la que estamos, es algo normal.

ACTIVOS DICIEMBRE	2025	2024	VARIA \$	VARIA %	PARTIC 2025% SOBRE TOTAL
CAJA Y BANCOS	\$166	\$172	-\$6	-3%	3%
INVERSIONES TEMPORALES	\$712	\$101	\$611	605%	11%
CARTERA	\$5.525	\$5.537	-\$12	-0,2%	86%
DETERIORO CRÉDITOS	-\$123	-\$141	\$18	-13%	-2%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$56	\$37	\$19	51%	1%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$82	\$87	-\$5	-6%	1%
TOTAL ACTIVOS	\$6.418	\$5.793	\$625	11%	100%

(Cifras en millones de pesos \$)



Comportamiento similar tuvo el sector solidario; un alto porcentaje de cooperativas terminaron el año con mucha liquidez por la baja colocación y demanda de créditos.

El cobro y comportamiento de la Cartera fue muy efectivo, lo que generó que el deterioro disminuyera un 13%.

Los activos totales varían un 11%, por encima del IPC (5,10%), estuvo este indicador 1,5% por encima del incremento del salario mínimo para 2025. La cartera tiene una participación del 86% del activo total.



PASIVOS DICIEMBRE	2025	2024	VARIA \$	VARIA %	PARTIC 2025% SOBRE TOTAL
PASIVO CORRIENTE	\$152	\$101	\$51	50%	2%
FONDOS DE EDUCACIÓN SOLIDARIDAD Y BIENESTAR SOCIAL	\$11	\$7	\$4		0,17%
CAPITAL SOCIAL	\$5.233	\$4.696	\$537	11%	82%
RESERVAS	\$471	\$435	\$36	8%	7%
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	\$305	\$291	\$14	5%	5%
CONVERSION A NIIFS	\$68	\$68	\$ -	0%	1%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -	\$ -	\$ -		0%
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$178	\$195	-\$17	-9%	3%
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	\$6.418	\$5.793	\$625	11%	100%

(Cifras en millones de pesos \$)

El capital social varía el 11%, 1,5% por encima del incremento de salario mínimo del 2025.

RESULTADOS DEL AÑO	2025	2024	VARIA \$	VARIA %	PARTIC 2025% SOBRE TOTAL
INGRESOS	\$837	\$778	\$59	8%	90%
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$70	\$52	\$18	35%	8,00%
INGRESOS RECUPERACIÓN DETERIORO	\$18	\$11	\$7	64%	2%
SUMA INGRESOS	\$925	\$841	\$84	10%	100%
GASTOS DE PERSONAL	\$261	\$256	\$5	2%	28%
GASTOS GENERALES	\$199	\$174	\$25	14%	22%
GASTOS FINANCIEROS	\$5	\$4	\$1	25%	1%
DIRECCION. ESTRATEGICO	\$45	\$34	\$11	32%	5%
DETERIORO	\$1	\$6	-\$5	-83%	0%
GASTOS DE FONDOS SOCIALES	\$236	\$172	\$64	37%	26%
SUMA GASTOS	\$747	\$646	\$101	16%	81%
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	\$178	\$195	-\$17	-9%	19%

(Cifras en millones de pesos \$)



Se observa lo siguiente:

- Los ingresos varían favorablemente en un 10%.
- Los gastos de personal varían un 2%, cifra inferior al incremento del smmlv que fue del 9.5%.
- Los gastos Generales tuvieron un incremento del 14%.
- La inversión para implementar el direccionamiento estratégico se incrementa en un 32%, \$11 millones más frente al año 2024.
- El deterioro de cartera tuvo un comportamiento muy favorable durante el año 2025, se presentó recuperación del gasto en el ingreso, situación que se debe a la efectividad en el cobro de la cartera.
- Se observa una variación en el resultado del -9%.

La cifra que más impacta en el resultado es el gasto del Fondo de Bienestar, rubro que es destinado siempre a cumplir con la misión y visión de Coopsecon, logrando contribuir con mejor calidad de vida e impactando más asociados, en cumplimiento del **objetivo estratégico de “Fortalecimientos de servicios y beneficios”**.

CUMPLIMIENTO PRESUPUESTO AÑO	PRESUPUESTADO 2025	EJECUTADO 2025	CUMPLIMIENTO METAS PRESUPUESTO %	CUMPLIMIENTO METAS PRESUPUESTO \$
INGRESOS	\$908	\$837	92,0%	-\$71
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$30	\$70	233,0%	\$40
INGRESOS RECUPERACIÓN DETERIORO	\$ -	\$18		\$18
SUMA INGRESOS	\$938	\$925	99,0%	-\$13
GASTOS DE PERSONAL	\$277	\$261	94,0%	\$16
GASTOS GENERALES	\$197	\$199	102%	-\$4
GASTOS FINANCIEROS	\$4	\$5	125%	-\$1
DIRECCION. ESTRATEGICO	\$40	\$45	113,0%	-\$5
DETERIORO	\$45	\$ -		\$45
GASTOS DE FONDOS SOCIALES	\$247	\$236	95,0%	\$12
SUMA GASTOS	\$810	\$747	92%	-\$63
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	\$128	\$178	139%	-\$50

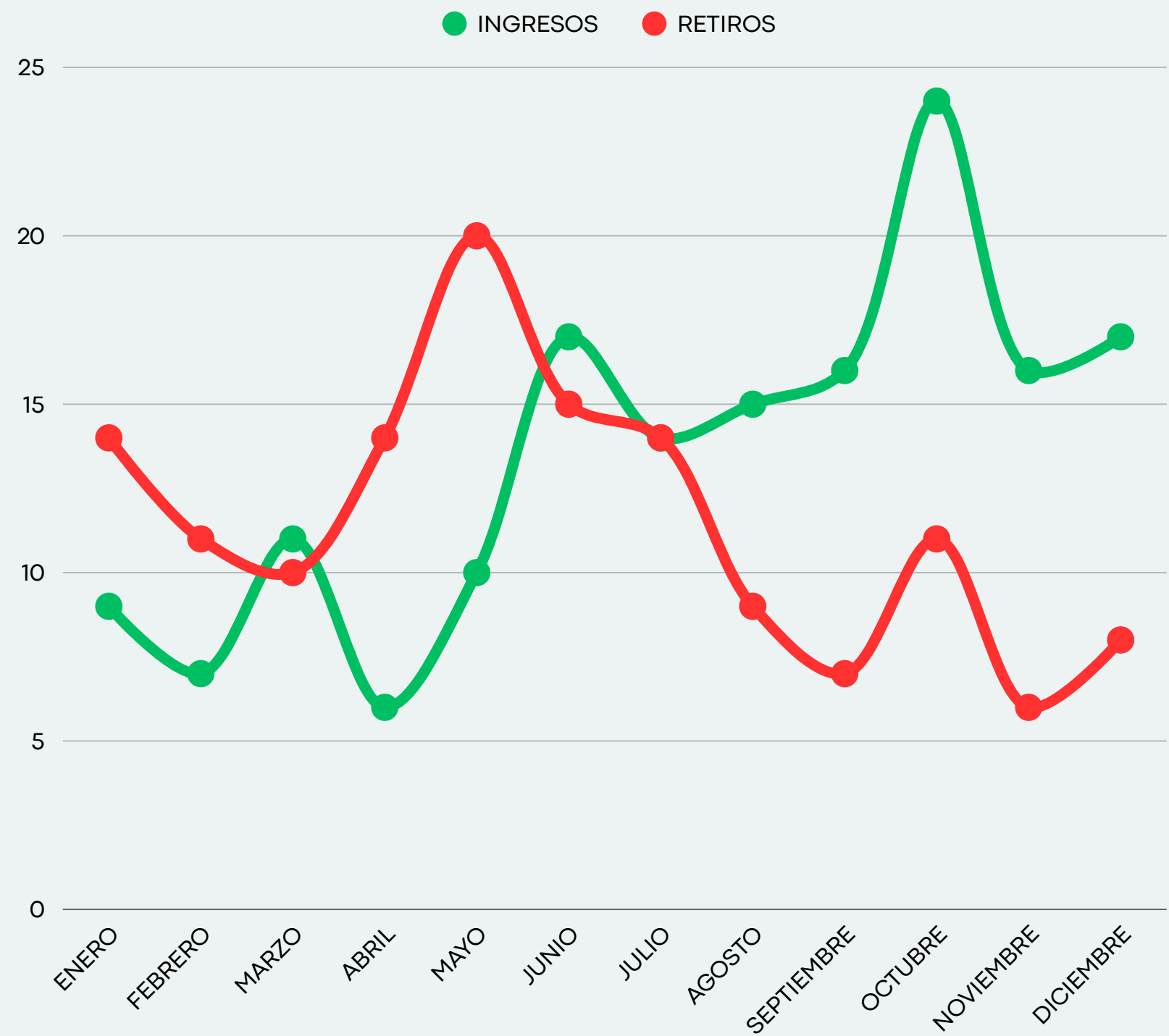
La meta propuesta como resultado del ejercicio se cumple en el 139%.



Comportamiento de ingresos y retiros de asociados en el año 2025:

AÑO	MES	INGRESOS	RETIROS
2025	ENERO	9	14
2025	FEBRERO	7	11
2025	MARZO	11	10
2025	ABRIL	6	14
2025	MAYO	10	20
2025	JUNIO	17	15
2025	JULIO	14	14
2025	AGOSTO	15	9
2025	SEPTIEMBRE	16	7
2025	OCTUBRE	24	11
2025	NOVIEMBRE	16	6
2025	DICIEMBRE	17	8
	SUMA	162	139
	INCREMENTO AÑO	23	

Es importante observar que en el segundo semestre son mayores los ingresos que los retiros de asociados. Esto obedece a la iniciación del desarrollo del plan de mercadeo, como parte del desdoblamiento del Direccionamiento estratégico.





AUDITORIA TRIBUTARIA

Se efectúa esta auditoría de forma mensual, donde se verifica el movimiento contable, sus respectivos soportes; evidenciando que las cifras incluidas en las diferentes declaraciones tributarias (retención en la fuente, gravamen a los movimientos financieros, declaración de renta y complementarios e Industria y comercio) están debidamente calculados y los soportes cumplen con todos los requisitos exigidos por la normatividad vigente en Colombia. Las diferentes declaraciones tributarias se presentaron y pagaron de manera oportuna según lo establecido por el calendario tributario.

Evidencias:

- Presentación Declaración de renta de manera oportuna
- Presentación de medios magnéticos
- Se actualizó debidamente el registro de Cámara de Comercio
- La Cooperativa cuenta con el beneficio de **Regimen Tributario Especial (es decir paga un 20% de impuesto)** y se actualizó dentro del plazo establecido.
- Se evidencia el envío de **La Nómina Electrónica**, en cumplimiento de la Resolución 000013 expedida el 11 de febrero de 2021 por la Dian, como mecanismo del sistema de facturación electrónica para reportar todos los beneficios laborales, siendo un requisito para la solicitud de costos y deducciones en la declaración de renta.
- Se cumple con el requisito de **documento equivalente en formato** electrónico para soporte de costos y gastos de aquellos proveedores que no presentan factura electrónica.

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

En las pruebas efectuadas en esta auditoría se constató que los lineamientos emitidos por el máximo órgano - Asamblea, consejo y órganos de control internos y externos consignados en las actas, reglamentos internos y normas vigentes que rigen la cooperativa fueron cumplidos a cabalidad por la administración.

Superintendencia de Economía Solidaria:

En el año 2025 la super envió dos oficios con requerimientos de información, uno al corte de los estados financieros de octubre 2024, el cual se respondió satisfactoria y oportunamente y el otro con referencia a la legalidad de la Asamblea de marzo 2025, donde se aportaron pruebas e informes de todos los ítems requeridos.



El resultado de esta auditoría evidencia que la administración cumplió con lo dispuesto por todos los órganos descritos anteriormente.

Cumplimiento de compromisos adquiridos en asamblea 2024:

1. La asamblea de marzo de 2025 aprobó la siguiente distribución de excedentes:

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2024		PROPUESTA
	EXCEDENTES NETOS	\$ 194.821.387
	EXCEDENTES NO DISTRIBUIBLES	\$ 13.942.390
% De Ley	EXCEDENTES DISTRIBUIBLES	\$ 180.878.997
20%	RESERVA PROTECCIÓN APORTES SOCIALES	\$ 36.175.799
20%	FONDO DE EDUCACIÓN 20%	\$ 36.175.799
10%	FONDO DE SOLIDARIDAD	\$ 18.087.900
50%	EXCEDENTES PARA DISTRIBUIR	\$ 90.439.499
100%	TOTAL DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES	\$ 180.878.997
	PROPUESTA PARA ASAMBLEA DE EXCEDENTES PARA	\$ 90.439.499
18%	FONDO EDUCACIÓN	\$ 16.279.110
82%	REVALORIZACIÓN DE APORTES	\$ 74.160.389

Se evidenció la correcta asignación de estos recursos.



2. Direccionamiento Estratégico y PESEM:

Se dio continuidad al desdoblamiento del Direccionamiento Estratégico con el apoyo del asesor externo, se identificaron y plantearon los planes de acción a seguir para el logro de los objetivos estratégicos.

Para ir desplegando el objetivo de “**Fortalecimiento de la imagen institucional**” se trabajó en el plan de mercadeo con el apoyo de un contratista independiente, logrando avanzar en:

- **El desarrollo de marca:** se definió un público objetivo, definiendo donde, como y con quien lo vamos a hacer
- Se define la **Estrategia de marca:** con el lema: Conectamos, Construimos y Cuidamos.

De otra parte, se continuo con la implementación del plan estratégico de “**Identificación de nuevas fuentes de recursos en Coopsecon**”, al cual se había dado inicio desde el año 2024, con el propósito de **Fortalecer servicios y beneficios** que son entregados a los Asociados.

A continuación se observa un resumen del avance del direccionamiento:

Año	Actividades	PROPUESTA
2022	Se aprueba en Asamblea General de Asociados que se inicie en análisis para el Direccionamiento Estratégico de COOPSECON	
2023	• Recolección de propuestas de asesoría. • Selección de propuesta. • Recolección, procesamiento y análisis de información. • Presentación de resultados: Objetivos estratégicos, Planes Estratégicos; Misión, Visión. • Primer ejercicio de priorización de Objetivos y Planes estratégicos para ser desarrollados en la vigencia año 2023.	• El Consejo de Administración y la Gerencia priorizaron los siguientes Planes Estratégicos: • Mejoramiento de la infraestructura física, que hace parte del Objetivo estratégico Gestión Organizacional. • Identificación de necesidades y expectativas y evaluación de satisfacción del asociado de COOPSECON, que hace parte del Objetivo estratégico Fortalecimiento de servicios y beneficios.
2024	• Segundo ejercicio de priorización de Objetivos y Planes estratégicos para ser desarrollados en la vigencia año 2024.	El Consejo de Administración y la Gerencia priorizaron los siguientes Planes Estratégicos: • Identificación de nuevas fuentes de recursos en COOPSECON, que hace parte del Objetivo estratégico Fortalecimiento de servicios y beneficios. • Efectividad del servicio de crédito de COOPSECON, que hace parte del Objetivo estratégico Fortalecimiento de la imagen institucional.
2025	Tercer ejercicio de priorización de Objetivos y Planes estratégicos para ser desarrollados en la vigencia año 2025.	El Consejo de Administración y la Gerencia priorizaron los siguientes Planes Estratégicos: • Plan de mercadeo de COOPSECON, que hace parte del Del Objetivo estratégico: Fortalecimiento de la imagen institucional. • Gestión de riesgos Operativos de COOPSECON, que hace parte del Objetivo estratégico Gestión Organizacional: • En el año 2025 se identificaron 125 riesgos operativos que fueron evaluados en términos de probabilidad e impacto y, una vez evaluados los controles existentes, se decide aceptar 110 de ellos. Los quince (15) riesgos operativos restantes, que requieren intervención, fueron agrupados en los siguientes cuatro (4) planes operativos: 1. Ciberseguridad; 2. Seguridad financiera; 3. Plan de continuidad de negocio y 4. Seguridad jurídica. Los planes 1, 2 y 4 fueron documentados y se inició la implementación en el año 2025. El 4, “Plan de la continuidad de negocio”, que define los lineamientos ante la ocurrencia de desastres naturales o hechos de vandalismo o terrorismo que impidan el desarrolla habitual de las actividades, será implementado en el año 2026.



3. La Asamblea aprobó invertir en actividades de bienestar de asociados hasta el 65% del excedente del ejercicio:

Se observa el siguiente detalle:

CIFRA QUE APRUEBA LA ASAMBLEA PARA FONDOS SOCIALES	2025	PART %	2024	PART %	2023	PART %
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$ 413.795.124		\$ 366.362.465		\$ 326.490.194	
VARIACION EXCEDENTES FRENTE AL PERIODO ANTERIOR	13%		12%			
TOTAL INVERTIDO EN FONDOS	\$ 235.657.707	57%	\$ 171.541.078	47%	\$ 181.774.449	56%
EXCEDENTES DESPUES DE FONDOS	\$ 178.137.417	19,2%	\$ 194.821.387	23,2%	\$ 144.715.745	-8,6%
APROBADO POR ASAMBLEA	65%		65%		65%	
	\$ 268.966.831		\$ 238.135.602		\$ 212.218.626	
Diferencia	\$ 33.309.124		\$ 66.594.524		\$ 30.444.177	

De \$414 millones de excedentes en el año 2025, se invirtieron en actividades de asociados \$236 millones

equivalentes a un **57%** de dicho excedente, sin sobrepasar la cifra autorizada del 65%.

Evidencias tomadas de:

- Estatuto actual, con cambios aprobados en asamblea del año 2023 artículos reformados en asambleas de 2024 y 2025.
- Actas de Asamblea, de Consejo y Junta de Vigilancia
- Actas de los comités de Riesgos ➤ Reglamentos.



AUDITORIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL SIAR:

En las pruebas efectuadas se observa un alto grado de compromiso de la administración para dar cumplimiento e incursionar en la detección temprana de los riesgos.

Se recomienda continuar en un próximo periodo con la construcción de matrices de riesgos de Sarlaf y Sarc.



A. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CREDITOS:

El comité de riesgos - **SARC** se reúne mensualmente y presenta sus informes al comité SIAR, y este a su vez realiza los análisis a que haya lugar para ser presentados posteriormente al Consejo de Administración.

- ✓ Se evidencia la documentación del manual SARC.
- ✓ Archivos con el informe de la evaluación anual del total de la cartera, realizada al corte del mes de octubre del año 2025, evidenciando un permanente seguimiento. Esta evaluación no arroja partidas a castigar, ni mayor valor del deterioro.
- ✓ El seguimiento a cartera se evidencia mensualmente, el comité hace seguimiento a los procesos con cobro jurídico y se mantiene comunicación permanente con los deudores que empiezan a incurrir en mora.
- ✓ Se presento informe de productos ante la Superintendencia

B. RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO:

COOPSECON viene dando cumplimiento a las normas de LA/FT, actualmente tiene implementado el sistema de Riesgos de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Economía Solidaria para **SARLAFT**.

Evidencias tomadas de:

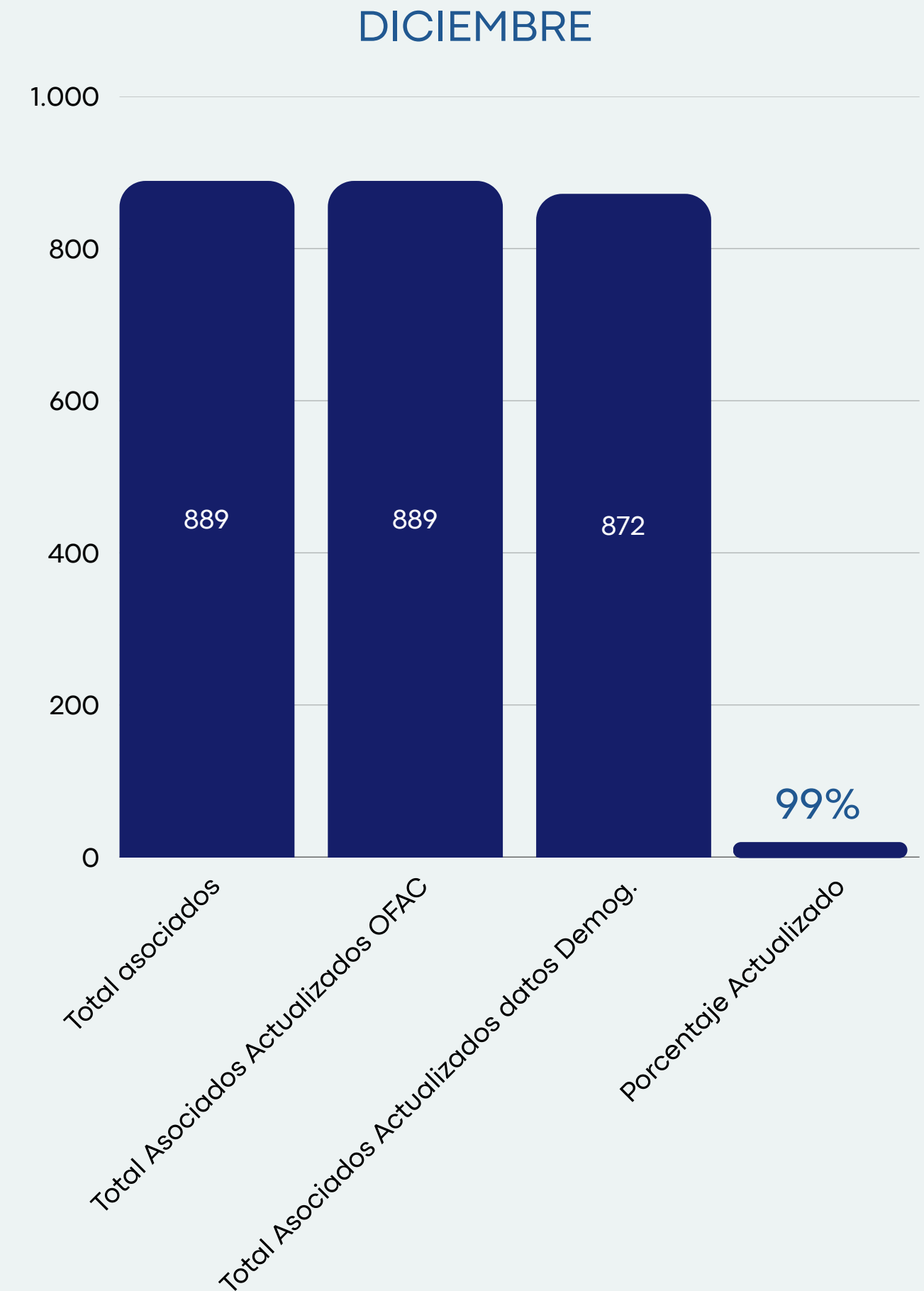
- Versión I del Manual de Riesgos –SIAR
- Versión II del Manual del SARLAFT, actualizado en el año 2021



Actualizaciones de la base Social:

Hasta el mes de diciembre del 2025 se recibieron un total de 889 solicitudes de vinculación, de las cuales 17 solicitudes, recibidas en el mes de diciembre, quedan activas a partir de enero del 2026, cerrando el año con 872 asociados.

- De los 889 asociados, se actualizan datos de 878 Asociados que corresponden a un 99%, de la totalidad
- Se consulta en las centrales de riesgo al 100% de los Asociados: en OFAC, POLICIA, PEP'S y ONU.
- Se enviaron los reportes mensuales y trimestrales de las operaciones sospechosas ROS.





C.RIESGO OPERATIVO:

En el año 2025 se formula la Matriz de riesgo operativo, encontrando opciones de mejora en cuanto al sistema de información, en aras de dar cumplimiento a los objetivos estratégicos trazados y priorizados, en el cuadro de direccionamiento estratégico están los puntos en que se logró avanzar este año y los frentes a trabajar el próximo año.

Respuestas a entes de control, sin sanciones a la fecha:

- ✓ Respuesta requerimientos Supersolidaria
- ✓ Respuesta requerimiento industria y comercio del año 2023, no tuvo ninguna sanción ni respuesta en el año 2024 y 2025.
- ✓ En febrero se consignaron las cesantías a los respectivos fondos
- ✓ Se pagó oportunamente la tasa de contribución a Supersolidaria.
- ✓ Se pagó oportunamente el impuesto de Renta a la Dian.

De otra parte,.

AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

Dentro de las pruebas de auditoría efectuadas se evidencia que la cooperativa maneja un entorno de control ceñido a las reglamentaciones internas y externas, por lo cual tiene un ambiente de control adecuado en todas las operaciones que realiza para el cumplimiento de su objeto social.





AUDITORIA GESTIÓN

DE

Se verificaron los planes, ejecución presupuestal, objetivos fijados por la administración para el año 2025, la ejecución de fondos sociales, donde se evidencio que todos fueron enmarcados dentro de las políticas internas y externas que rigen la Cooperativa.

De igual manera se acataron todos los protocolos y procedimientos establecidos para el manejo adecuado y protección de los empleados.

Contando con un asesor externo en el tema se Seguridad y salud en el trabajo. Se cumplieron metas propuestas en la generalidad de lo proyectado.

Se da cumplimiento a los siguientes reglamentos:

- ✓ Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Código de buen gobierno
- ✓ Reglamento del Fondo de Solidaridad
- ✓ Reglamento del Fondo de Bienestar
- ✓ Reglamento del Fondo de Educación
- ✓ Reglamento de Créditos
- ✓ Reglamento de SARC
- ✓ Se Fijaron Planes para la implementación del direccionamiento estratégico



RETOS Y RECOMENDACIONES PARA COOPSECON PARA EL AÑO 2026:

En cuanto al PESEM:

- ✓ Formular Matriz de Riesgos De SARLAF Y SARC
- ✓ Darle continuidad al objetivo de mercadeo
- ✓ Darle continuidad al plan de mejora en riesgos operativos
- ✓ Modernización tecnológica





Trabajar en la implementación de la **Circular Externa No. 94** del 30 de diciembre de 2025, de la Supersolidaria. Esta exige a las entidades solidarias adoptar la Guía de Buen Gobierno bajo el principio de "adopte o explique". Incluye ajustar estatutos, crear reglamentos de asamblea y presentar informes de cumplimiento en reuniones ordinarias de Asamblea. Son 124 artículos que se deben alinear con el código vigente de Coopsecon.

Alcance: Aplica a cooperativas de ahorro y crédito, **multiactivas**, fondos de empleados (plenos/intermedios) y mutuales.

Pilares de Implementación:

- **Adopción Formal:** Incorporar las recomendaciones en estatutos o reglamentos internos.
- **Principio "Adopte o Explique":** Aplicar las prácticas o justificar razonadamente su no adopción ante la Supersolidaria.
- **Informe a la Asamblea:** Presentar el estado de implementación y resultados en la asamblea general ordinaria.



Componentes Clave del Buen Gobierno:

- **Derechos de Asociados:** Garantizar información oportuna, acceso a estados financieros y capacitación, preferiblemente a través de página web.
- **Órganos de Administración:** Establecer requisitos de idoneidad, experiencia y capacitación para miembros de consejos y juntas.
- **Comité Consultivo:** Definir políticas de conflicto de intereses y alinear la gestión de riesgos (SIAR).
- **Ética Institucional:** Fomentar la sostenibilidad y el comportamiento ético tanto para funcionarios como para la entidad.
- **Periodicidad:** El seguimiento y reporte de estas prácticas debe ser anual.

La correcta implementación busca fortalecer la transparencia, el control y la confianza en las organizaciones de economía solidaria.

CONCLUSIÓN

Por las auditorias efectuadas y mencionadas anteriormente tengo suficiente evidencia de auditoria que me permite emitir una opinión limpia, porque no se evidencia riesgo de importancia relativa debido a fraude o error que puedan afectar las cifras que conforman los estados financieros a diciembre de 2025 comparados con 2024.

Se anexa el Dictamen a los estados Financieros.

Cordialmente,

MARIA ODORAY VELASQUEZ ZAPATA

REVISORA FISCAL

TP 29180-T

ra 30 N.89-89

odorayv@yahoo.es

ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS -
COOPSECON POR LOS PERIODOS TERMINADOS A 31 DE
DICIEMBRE 2025 vs 2024



COOPSECON
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS



Señores

Asamblea General de Asociados

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS - COOPSECON

Manizales, Caldas

Respetados Señores(as)

En mi calidad de Revisora Fiscal de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSECON, identificada con NIT 890.807.462-3 presento el dictamen correspondiente al período entre el 1 de enero y diciembre 31 del 2025.

Opinión del Revisor Fiscal:

He auditado los Estados Financieros individuales de COOPSECON preparados conforme a la sección 3 del Estándar para Pymes, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024 que comprenden: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.



En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa Multiactiva de Servicios – COOPSECON, por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como de los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo terminados en dichas fechas; de conformidad con el anexo N.2 del Decreto 2420 del 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera y las excepciones establecidas en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, en relación con la cartera de créditos y su deterioro y el registro de los aportes sociales.

Una de mis responsabilidades es expresar una opinión sobre los estados Financieros de la Cooperativa, correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales fueron auditados por esta revisoría fiscal y basada en mi auditoría emito una opinión favorable.

Fundamento de la opinión:

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información, atendiendo los principios del código de ética para profesionales de la contabilidad.

Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros ya mencionados.



Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros, y, he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mi opinión.

Responsabilidad de la administración:

La administración de la cooperativa es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error.

Los estados financieros antes mencionados fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad de la Gerente señora **Zoraida Marín González**, en calidad de Representante Legal y de la Contadora Pública **Elsy Yolanda Arroyave Holguín** con Tarjeta Profesional No.34703-T de conformidad con los marcos técnicos normativos vigentes, la certificación otorgada por ellos, garantiza que las afirmaciones contenidas en cada uno de los elementos que componen los estados financieros han sido previamente verificadas por la administración de la Cooperativa.



Los Estados Financieros Certificados son concordantes con el informe de Gestión del período 2025, preparado por los administradores de la **Cooperativa Multiactiva de Servicios COOPSECON**.

El Consejo de Administración de la Cooperativa y la Gerencia son los responsables de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha, así como, de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades de la Revisoría Fiscal:

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, que influyan en las decisiones económicas que toman los usuarios basándose en los estados financieros y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Como parte de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Evalué los riesgos de error material por fraude o error en los estados financieros individuales, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para soportar mi opinión.



- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los órganos de administración.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de mi informe y como resultado de los informes enviados al Consejo de Administración, a la Junta de Vigilancia y la Gerencia sobre los hallazgos encontrados en la Cooperativa Multiactiva de Servicios COOSECON, y a través de los mismos fueron comunicadas las recomendaciones necesarias para fortalecer la entidad en materia de control interno, análisis de las cuentas de los estados financieros, aspectos legales, tributarios y contables y no necesariamente incluye todas las situaciones que pudieron presentarse con el Control Interno, dadas las características de mi revisión.

Informe y opinión sobre el Control Interno, requerimientos legales y reglamentarios:

El control interno de la entidad es un proceso en el que intervienen el Consejo de Administración, la Gerencia y todas las áreas de cooperativa, está diseñado para proveer seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de los objetivos de la organización.



De conformidad con en el artículo 209 del Código de Comercio, sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno, mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes la Cooperativa Multiactiva de Servicios COOPSECON, dio cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias de la Asamblea General de Asociados y Consejo de Administración, y, a las normas aplicables a la entidad.

Basado en el alcance de mi examen, conceptúo que la Contabilidad se lleva conforme a las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de la administración se ajustan al Estatuto, a las disposiciones de la Asamblea General de Asociados y Consejo de Administración.

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y conservan debidamente.



Igualmente conceptúo, que La Cooperativa Multiactiva de Servicios COOPSECON, está sometida a la inspección, vigilancia y control por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, **en el año 2025 estuvo catalogada en el tercer nivel de supervisión**, debiendo presentar dentro del periodo contable, informes semestrales y anuales, según lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera expedida mediante circular externa No. 22 del 28 de diciembre del año 2020.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo se tuvieron en cuenta las normas legales que afectan la actividad de la entidad; el Estatuto de la **Cooperativa Multiactiva de Servicios COOPSECON**; las Actas de la Asamblea General Ordinaria, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, y demás documentación relevante, en mi opinión la Cooperativa cumplió con:

- Las normas expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria para la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, respecto a la clasificación, calificación, evaluación, causación de intereses, constitución de deterioro general e individual y demás aspectos inherentes a la cartera de crédito.
- COOPSECON dando cumplimiento a la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, implementó el sistema de administración de riesgos - SIAR, a través del comité de riesgos que se reúne periódicamente y reporta al Consejo de Administración, por intermedio del representante del Consejo en dicho comité y de la Gerencia.



- COOPSECON cuenta con un Comité de Riesgos que se encarga del Sistema de Administración del Riesgo de Créditos-SARC, cuya estructura está dentro del esquema organizacional de la entidad, depende de la Gerencia, presenta sus informes mensuales al comité SIAR. El SARC durante el periodo realizó la evaluación de la cartera de crédito en las fechas establecidas por el ente de control, cumpliendo con los criterios mínimos de evaluación, mediante una metodología y política para el análisis y proceso de clasificación y recalificación de los créditos.
- COOPSECON cuenta con un colaborador nombrado como Oficial de Cumplimiento, que se encarga de administrar el Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT en concordancia con lo establecido en la Circular Externa No. 14 del 12 de diciembre de 2018, las Circulares Básicas Contable y Jurídica de 2020 y circular Externa No. 32 del 13 de septiembre de 2021 y demás normas vigentes. Durante el periodo la Cooperativa Multiactiva de Servicios COOPSECON aplicó las políticas y procedimientos, realizó los reportes a la UIAF, gestionó los riesgos inherentes a operaciones sospechosas, el oficial de cumplimiento gestionó los riesgos en el desarrollo de su labor; y, en mi opinión los procedimientos adoptados por la entidad se ajustaron al cumplimiento de las normas sobre LA/FT en forma eficaz y durante el periodo no se presentó materialización de riesgos de LA/FT y riesgos asociados al mismo.



- Cumpliendo con lo estipulado el capítulo I del Título IV de la Circular básica contable numeral 3.2.1. literal h), la revisoría fiscal informo semestralmente, al comité de riesgos, sobre la evaluación de la efectividad de los sistemas de gestión de riesgos, en los que se informan las fortalezas y las oportunidades de mejora. Este informe quedo a disposición de la administración en las actas de las reuniones realizadas por el comité de riesgos – SIAR.
- De conformidad con el Decreto 1406 de 1999 y basado en el alcance de mis pruebas, hago constar que la entidad, efectuó la liquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, en los términos señalados por las normas legales vigentes.
- La presentación y pago de los impuestos, gravámenes y contribuciones nacionales y municipales, al igual que suministró la información exógena correspondiente, según las resoluciones y acuerdos emitidos para el efecto, por la DIAN y la Secretaría de Hacienda del Municipio de Manizales.
- El software contable (Mekano) y de Cartera y Créditos (Ulises) cuentan con la licencia y los permisos necesarios para su utilización, dando cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor que establece la Ley 603 de 2000.

- El informe de gestión de los administradores que se presenta conjuntamente con los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2025 comparados con diciembre de 2024, son concordantes con la información presentada y expresan la realidad jurídica y financiera de la entidad, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

Certifico que he tenido la colaboración en el suministro de la información necesaria de la Administración para el adecuado cumplimiento de mis funciones.

ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2025

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSECON



COOPSECON
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS

ESTADOS DE LA SITUACION FINANCIERA									
A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024									
(Cifras en pesos\$)									
ACTIVO	NOTAS	2025	2024	VAR %	PASIVO	NOTAS	2024	2024	VAR %
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTMO	3.1 y 4	\$ 877.570.030	\$ 272.799.294	221,69%	CUENTAS POR PAGAR IMPUESTOS, BONOS	3.2 y 8	\$ 151.545.197	\$ 100.573.552	50,68%
CAJA		5.640.600	5.585.000	1,00%					
BANCOS		159.958.541	166.366.211	-3,85%					
EQUIVALENTE AL EFFECTIVO - CDTs		711.970.889	100.848.083	605,98%	OTROS PASIVOS- FONDOS SOCIALES	3.2 y 8	\$ 11.038.457	\$ 7.041.452	56,76%
					FONDO EDUCACION		\$ 9.405.806	\$ 0	N/A
CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS	3.1 y 5	\$ 5.401.613.989	\$ 5.395.534.281	0,11%	FONDO DE SOLIDARIDAD		\$ 1.632.651	\$ 7.041.452	-76,81%
CREDITOS CONSUMO GARANTIA PERSONAL		5.525.072.334	5.536.727.804	-0,21%					
DETERIORO CREDITOS		(123.458.345)	(141.193.523)	-12,56%	TOTAL PASIVOS	3.2 y 8	\$ 162.583.654	\$ 107.615.004	51,08%
CUENTAS POR COBRAR: DEUDORES PATRONALES Y SEGUROS	3.1 y 5	\$ 56.306.199	\$ 37.290.579	50,99%					
DEUDORES PATRONALES Y SEGUROS		50.969.754	36.384.402	40,09%					
ANTICIPOS IMPUESTOS		1.326.265	906.177	46,36%					
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		4.010.180	-	N/A	PATRIMONIO	3.3 y 9	\$ 6.255.264.326	\$ 5.685.057.768	10,03%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	3.1 y 6	\$ 77.410.125	\$ 82.100.981	-5,71%	APORTE SOCIAL VOLATIL		1.389.787.534	939.293.039	47,96%
EDIFICIO		101.381.575	101.381.575	0,00%	CAPITAL SOCIAL MINIMO IRREDUCIBLE (80%)		3.843.450.000	3.757.172.156	2,30%
MUEBLES Y EQUIPO		10.398.800	10.398.800	0,00%	SUMA APORTES SOCIALES		5.233.237.534	4.696.465.195	11,43%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN		36.312.334	36.312.334	0,00%	RESERVAS		471.065.448	434.889.649	8,32%
MAUSOLEOS		8.759.119	8.759.119	0,00%	FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA		304.835.025	290.892.634	4,79%
DEPRECIACION		(79.441.703)	(74.750.847)	6,28%	EFFECTO CONVERS. RESULT. EJERC. ANTER,		67.988.903	67.988.903	0,00%
					RESULTADO PRESENTE EJERCICIO	3.7 y 10	178.137.416	194.821.387	-8,56%
OTROS ACTIVOS (Títulos exequiales Prever)	3.1 y 7	\$ 4.947.637	\$ 4.947.637	0,00%					
TOTAL ACTIVO	3.1	\$ 6.417.847.980	\$ 5.792.672.772	10,79%	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.3	\$ 6.417.847.980	\$ 5.792.672.772	10,79%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS CONTINGENTES	3.6 Y 11	\$ 43.161.030	\$ 44.672.762		CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS CONTINGENTES	3.6 Y 11	\$ 43.161.030	\$ 44.672.762	



ZORAIDA MARIN GONZALEZ
Representante Legal



MARIA ODORAY VELASQUEZ ZAPATA
Revisora Fiscal
T.P. 29180-T
(Ver dictamen adjunto)



ELSY YOLANDA ARROYAVE HOLGUIN
Contadora
T.P. 34703-T

Las Notas 1 a 12 son parte integral de los Estados Financieros

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSECON
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024

(Cifras en pesos \$)

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>VAR %</u>
INGRESOS				
ACTIVIDAD ORDINARIA				
SERVICIOS DE CREDITO		837.162.760	777.734.370	7,64%
FINANC. DIVID. Y RETORNOS		35.135.947	21.093.946	66,57%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		7.544.550	4.985.200	51,34%
APROVECHAMIENTOS		16.900.702	16.242.538	4,05%
RECUPERACION DE COSTOS Y GASTOS		28.697.694	20.463.480	40,24%
VENTA DE ACTIVOS FIJOS		-	-	0,00%
TOTAL INGRESOS	3.4 y 10	\$ 925.441.653	\$ 840.519.534	10,10%
GASTOS ADMINISTRATIVOS				
GASTOS DEL PERSONAL		261.110.811	256.189.701	1,92%
GASTOS GENERALES		240.648.571	195.968.083	22,80%
GASTOS FONDOS DE SOLIDARIDAD Y BIENESTAR (Aprobados por asamblea)		235.657.706	171.541.078	37,38%
DETERIORO DE VALOR /PROVISION ACTUAL		587.303	5.940.718	-90,11%
DEPRECIACION		4.690.855	11.418.235	-58,92%
GASTOS FINANCIEROS		4.608.991	4.640.332	-0,68%
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	3.5 y 10	\$ 747.304.237	\$ 645.698.147	15,74%
EXCEDENTE NETO	3.7 y 10	\$ 178.137.416	\$ 194.821.387	-8,56%



ZORAIDA MARIN GONZALEZ
Representante Legal



ELSY YOLANDA ARROYAVE HOLGUIN
Contadora
T.P.34703-T



MARIA ODORAY VELASQUEZ ZAPATA
Revisora Fiscal
T.P. 29180-T

Las notas 1 a 12 son parte integral de los Estados Financieros.

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSECON
ESTADOS DE FLUJO EFECTIVO
PARA LOS PERÍODOS QUE TERMINAN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
METODO INDIRECTO

	Año	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
EXCENDENTE NETO DEL PERIODO		178.137.416	194.821.387
AJUSTES POR INGRESOS Y GASTOS QUE NO REQUIEREN USO DE EFECTIVO			
Depreciación de propiedad planta y equipo		4.690.856	10.568.234
Deterioro de valor PROVISIÓN CARTERA		(17.735.178)	(11.568.891)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN			
Disminución (aumento) de Cartera de Créditos		11.655.470	(510.397.361)
Disminución (aumento) de Cuentas por cobrar		(19.015.620)	25.413.700
(Disminución) aumento de proveedores		22.014.540	(27.621.869)
(Disminución) aumento de beneficio de empleados		(1.226.955)	3.653.321
(Disminución) aumento de impuestos		(195.432)	1.655.208
(Disminución) aumento Ingresos recibidos para terceros		(2.796.332)	(16.606.552)
(Disminución) aumento consignaciones sin identificar		2.255.626	(200.000)
(Disminución) aumento costos y gastos por pagar		-	(1.522.000)
(Disminución) aumento remanentes por pagar		30.085.398	8.130.960
(Disminución) Aumento Fondos Sociales		3.997.005	7.041.452
(Disminución) aumento Aportes y Retenciones Nomina		(258.000)	342.900
(Disminución) aumento Valores a Reintegrar		1.092.800	(184.660)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$	212.701.594	\$ (316.474.171)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de propiedad planta y equipo		-	(6.706.691)
Destinación de Excedentes para reservas y otros		(144.703.197)	(63.783.619)
EFFECTO CONVERS. RESULT. EJERC. ANTER.		-	-
EFFECTIVO NETO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$	(144.703.197)	\$ (70.490.310)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Reservas patrimoniales		0	0
Fondos sociales		0	0
Aporte Social (Neto)		536.772.339	216.754.405
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	\$	536.772.339	\$ 216.754.405
Aumento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo		604.770.736	(170.210.076)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO		272.799.294	443.009.370
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$	877.570.030	\$ 272.799.294



ZORAIDA MARIN GONZALEZ
Representante Legal



ELSY YOLANDA ARROYAVE H.
Contadora
T.P. 34703-T



MARIA ODORAY VELASQUEZ ZAPATA
Revisora Fiscal
T.P. 29180-T

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSECON					
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO					
DE DICIEMBRE 31 DE 2024 A DICIEMBRE 31 DE 2025					
CONCEPTO	2024	AUMENTO VIGEN. ACTUAL	DISMINUCIÓN VIGEN. ACTUAL	TRASLADOS VIGEN ACTUAL	2025
CAPITAL SOCIAL :	-	-			-
APORTE SOCIAL VOLATIL	939.293.039	1.024.014.222	573.519.727,00	-	1.389.787.534
CAPITAL MINIMO IRREDUCIBLE	3.757.172.156	86.277.844	-	-	3.843.450.000
RESERVAS:					
RESERVA LEGAL	434.889.649	36.175.799	-	-	471.065.448
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA (Con excedentes no distribuibles)	290.892.634	13.942.391	-	-	304.835.025
EFFECTOS DE CONVERSION EN ESTE PERIODO:					
PROVISION CARTERA	-				-
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-				-
DEPRECIACION	-				-
VALOR RAZONABLE COSTO ATRIBUIDO					
EDIFICIO	-				-
INTERES FUERA DE BALANCE	-				-
DETERIORO DE VALOR CARTERA CONSUMO	-				-
CAMBIO EN POLITICAS CONTABLES	-				-
CORRECCION DE ERRORES	-				-
RESULTADOS :					
PRESENTE EJERCICIO	194.821.387	178.137.416	194.821.387	-	178.137.416
EFFECTO CONV. RESULTADO EJ.ANTERIOR	67.988.903	-	-	-	67.988.903
SALDO TOTAL	5.685.057.768	1.338.547.672	768.341.114	-	6.255.264.326
 ZORAIDA MARIN GONZALEZ Representante Legal  MARIA ODORAY VELASQUEZ ZAPATA Revisora Fiscal T.P. 29180-T  ELSY YOLANDA ARROYAVE H. Contadora T.P. 34703-T					

REVELACIONES Y NOTAS

POR LOS PERIODOS TERMINADOS
A DICIEMBRE DEL AÑO 2025 Y EL AÑO 2024



COOPSECON
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS



NOTA No. 1

ENTIDAD REPORTANTE Y ORGANOS DE DIRECCIÓN

ORIGEN DE LA ENTIDAD: La Cooperativa Multiactiva de Servicios "COOPSECON" con NIT 890.807.462-3, tuvo su origen como FONDO DE EMPLEADOS el 02 de mayo del año 1.976.

PERSONERÍA JURÍDICA: La Entidad de Economía Solidaria obtuvo su personería jurídica el 7 de noviembre de 1985 bajo el número 00000000000000000002352 otorgada por el **DANCOOP**.

CONSTITUCIÓN: Por certificación del 15 de noviembre de 1996 de la Dancoop de Manizales, inscrito en la Cámara de Comercio el 13 de enero de 1997, con el número 77 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la persona jurídica del sector solidario de naturaleza Cooperativa denominada FONDO DE EMPLEADOS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS. SIGLA: **FECON**.

Año 1999: Por decisión de sus asociados se transformó de Fondo de Empleados De La Caja De Compensación Familiar De Caldas "FECON" a Cooperativa Multiactiva De Servicios Confamiliares "COOPSECON" según resolución No 0178 de febrero 24 de 1.999 y mediante notificación No 8710 de marzo 9 del mismo año expedido por la Cámara de Comercio de Manizales.

En virtud de la misma resolución se ordenó inscribir los nuevos estatutos y el nombramiento de los Órganos de Administración, vigilancia y Control, así como del Representante Legal, según lo dispuesto en el artículo 42 del Decreto 2150 de 1.995 en el artículo 10 del Decreto 427 de 1.996.



AÑO 2023: En el año 2023 por acta N.48 del 22 de marzo, de la Asamblea General Ordinaria de Asociados de Manizales, inscrita en la Cámara de Comercio el 4 de mayo de 2023, con el N.3733 del libro III del registro de entidades de la Economía Solidaria, se aprueba la compilación de la reforma parcial de los Estatutos de Coopsecon, en el mismo se aprueba el cambio de nombre de Cooperativa Multiactiva de Servicios Confamiliares a **Cooperativa Multiactiva de Servicios COOPSECON**.

La Vigilancia y Control de la entidad, la ejerce la Superintendencia de la Economía Solidaria.

OBJETO: De conformidad con el artículo 5 de los estatutos de COOPSECON, los servicios de aporte y crédito son los instrumentos de los asociados y sus familias para satisfacer las necesidades en procura de un desarrollo integral, además de ofrecer variedad de servicios y actividades que contribuyan al bienestar familiar y de la comunidad en general, realizando siempre actividades con recursos lícitos, a través de operaciones con libranza o pagos directos de los asociados.

Entidad legalmente constituida sin ánimo de lucro, integrada por personas naturales y que cumplan con los requisitos de asociación vigentes en los estatutos. Nuestro accionar está basado en los principios universales del Cooperativismo.



RECURSOS PATRIMONIALES: Están conformados por los aportes sociales de nuestros asociados, reservas, fondos de destinación específica, efecto de conversión a NIIFS en el año 2015 y de los excedentes que se obtienen en cada período económico.

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN: La dirección y administración de la persona jurídica corresponde a la Asamblea General de Propietarios, al Consejo de Administración y al Gerente(a), quien actúa como su representante legal.

COOPSECON está representada legalmente por su Gerente, la señora Zoraida Marín González y La representante Legal Suplente es la Señora Luz Ceneth Pérez González.

El Consejo de Administración elegido desde la Asamblea de marzo 21 del año 2024, hasta la Asamblea general del año 2026, es el siguiente:

PRINCIPAL	SUPLENTE
JORGE ALIRIO REYES DUQUE	SANDRA LILIANA GIRALDO CASTAÑO
ALEJANDRO RODAS LOPEZ	CLAUIDA MARCELA GONZALEZ AGUDELO
JAIME EDUARDO VALENCIA BUITRAGO	CLAUDIA PATRICIA GIRALDO ALARCON
JAVIER CARMONA VALENCIA	MAGNOLIA GAVIRIA CAMARGO
RICARDO TABARES SALDARRIAGA	DIDIER FERNANDO MONCAYO RODRIGUEZ

En el año 2024 fue elegido como presidente del Consejo el Señor Ricardo Tabares Saldarriaga.



El Control Social se hace a través de la Junta de Vigilancia que en este período está integrada por:

PRINCIPAL	SUPLENTE
ALEYDA GIRALDO RUBIO	GLORIA AMPARO GONZALEZ IDARRAGA
GLORIA INES ALVAREZ VALENCIA	ADRIANA LICIRIA ARDILA QUINTERO
MARIA DEL SOCORRO JARAMILLO OSORIO	ORLANDO RIVERA URREA

ENTES DE CONTROL:

La auditoría y el control de las operaciones de la Cooperativa y las actuaciones de la administración, son controladas por un Revisor fiscal, contador público titulado, especialista en Revisoría fiscal nombrado por la Asamblea General de Asociados, quien permanentemente realiza las recomendaciones pertinentes y presenta sus informes a la Gerencia y al Consejo de Administración.

El comité de apelaciones está integrado por:

- JACKELINE PUERTA HERNANDEZ
- JORGE ELIECER DIAZ DIAZ
- SERGIO FARFAN RICO



NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN

a. Marco Técnico Normativo: Los Estados Financieros de la Cooperativa se presentan teniendo en cuenta la implementación de las Normas Internacionales de información financiera NIIF para pymes, de acuerdo con el decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 y sus modificatorios y cuenta con el manual de políticas NIIF aprobado por el Consejo de Administración, el cual contiene el marco normativo con los criterios de aplicación.

La contabilidad se lleva por el sistema de causación, reconociendo los ingresos, costos y gastos incurridos en cada vigencia, aunque no se haya hecho efectivo su recaudo o pago.

b. Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros derivados que son valorizados al valor razonable con cambios en resultados.

c. Moneda funcional y de presentación: Los estos estados financieros son presentados en pesos colombianos (COP), que es la moneda funcional de la cooperativa.



d. Uso de estimaciones y juicios: La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e. Normatividad: La cooperativa se rige por los principios y valores universales del Cooperativismo, por las normas legales vigentes y en general por las normas del derecho aplicables a su condición de persona jurídica, integrando el trabajo de COOPSECON a las políticas gubernamentales del objeto social, que se desarrollara a través del Proyecto Educativo Socio Empresarial – PESEM, articulado al Plan Estratégico.



NOTA 3. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Para la identificación, registro, preparación y revelación de los estados financieros, la Cooperativa aplica los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios. Las NIF para pymes, se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), prácticas contables adoptadas por la Cooperativa, se refieren a:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL ACTIVO

3.1 De Los Activos

- **Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo:**

El efectivo y sus equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta la cooperativa y que puede utilizar para fines generales o específicos.

Caja General: Se reconocen todas las transacciones que representen entradas y salidas de dinero en efectivo o cheque en moneda colombiana, dentro del giro ordinario de las operaciones de COOPSECON.

Caja Menor: Se reconoce el fondo constituido para efectuar pagos de menor cuantía, el cual debe estar integrado contra el gasto al final de cada mes.

Bancos: Se reconocen todas las transacciones, sucesos, hechos y condiciones que correspondan a consignaciones y retiros originados en la operación ordinaria de COOPSECON. La medición de las anteriores cuentas se realiza al costo.



INVERSIONES EN CDTs: Se consideran equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, (tres meses o menos) desde la fecha de adquisición.

FIDUCIAS: Recursos transferidos a una sociedad fiduciaria para que los administren y entreguen un rendimiento, son fondos de disponibilidad inmediata.

Títulos De Deuda: Las Inversiones se encuentran registradas por su valor nominal expresado al momento de la adquisición.

Cartera De Créditos: Corresponde al importe adeudado por los Asociados a COOPSECON, como resultado de la prestación del servicio del crédito menos las amortizaciones a la deuda adquirida.

La cartera de crédito se reconoce, se mide y se calcula su deterioro de conformidad a lo establecido en la normatividad legal vigente de modo que este activo se registre de acuerdo con su realidad económica y contable. La administración controla y vigila el proceso de otorgamiento de créditos y realiza permanente seguimiento de estos.

El tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro se calcula de acuerdo con la Circular Básica contable y Financiera No. 22 del 28 de diciembre de 2020, en la cual quedaron compilados todos los lineamientos anteriores para el tratamiento de este rubro, al igual que el tratamiento de los aportes de no clasificarlos en el pasivo y se siguen presentando en el patrimonio como aportes sociales irreducibles y aporte social volátil.



Otras Cuentas Por Cobrar.

Deudores Patronales: Reconoce las transacciones derivadas de los descuentos de nómina de sus asociados que no se abonan dentro del mismo periodo. Se mide al costo, por cuanto el valor monetario es el mismo que se reconoce en el momento de registrar la transacción.

Otras Cuentas Por Cobrar: Reconoce las transacciones, hechos o sucesos y condiciones económicas que se deriven de los derechos legales que COOPSECON adquiera como consecuencia de un convenio con persona natural o jurídica debido a la prestación de un servicio. Se mide al costo, por cuanto el valor monetario es el mismo que se reconoció en el momento de registrar la transacción.

Propiedad, Planta Y Equipo:

Se reconoce como propiedad planta y equipo los activos tangibles que se mantienen para su uso en la prestación de servicios y con propósitos administrativos y se esperan usar durante más de un periodo. COOPSECON, reconoce todos los elementos de propiedad planta y equipo al momento de la conversión a NIIF.

De las edificaciones se reconoce como valor razonable al costo atribuido del importe establecido por el evaluador y su correspondiente vida útil.



COOPSECON, establece las siguientes vidas útiles para los elementos de propiedad planta y equipo:

- Edificios: 50 Años
- Muebles Y Equipos De Oficina: 5 Años
- Equipos De Cómputo: 5 Años
- EQUIPOS DE COMUNICACIÓN: 2 Años.

Depreciación: El monto depreciable de Propiedades, Planta y Equipo deben reconocerse como gasto a lo largo de su vida útil, entendiéndose por ésta, el periodo durante el cual se espera que un activo esté disponible para su uso. COOPSECON, deprecia la propiedad planta y equipo por el sistema de línea recta, definiendo la vida útil según los siguientes criterios:

- a. La utilización prevista del activo.
- b. El desgaste físico esperado
- c. La obsolescencia técnica o comercial.

Las compras de propiedad planta y equipo, cuyo costo de adquisición sea de costo inferior a 50 UVT, se deprecian en el mismo año de adquisición sin importar su vida útil de acuerdo con la norma tributaria.

Otros activos: Todos aquellos que no clasifiquen en los anteriores grupos.



3.2 Pasivos

Un pasivo es una obligación presente de la cooperativa, surgida a raíz de compromisos a pagar en efectivo u otros bienes y servicios. Son ejemplo de instrumentos que se clasifican como pasivos, los siguientes:

Obligaciones financieras: COOPSECON, reconoce un pasivo financiero cuando este se adquiere con una entidad bancaria o comercial.

Cuentas por pagar a proveedores: Se reconocen los importes, originados en las transacciones, hechos o sucesos y condiciones, que representan la prestación de un bien o servicio que está directamente relacionado con la actividad de COOPSECON.

Su medición se hace al valor razonable.

Impuestos por pagar: En este grupo de cuentas se reconocen los impuestos de Retención en la Fuente, Industria y Comercio y Renta de acuerdo con la normatividad tributaria vigente.

COOPSECON, se acoge al beneficio del régimen tributario especial que nos permite pagar un veinte (20%) de Renta sobre el excedente del periodo.

Pasivo por Fondos sociales: De los excedentes al cierre del ejercicio económico anual, se distribuye un porcentaje para el Fondo de Educación y Solidaridad respectivamente, conforme a lo establecido en el Estatuto, cifra que no puede ser inferior a la establecida por la Superintendencia de economía solidaria.



La ejecución de dichos fondos se realiza de acuerdo con los reglamentos expedidos por el Consejo de Administración para cada Fondo y la entrega de los recursos se hace hasta agotar el saldo.

La distribución de excedentes y asignación de recursos se realiza de acuerdo con el art. 98 del Estatuto vigente y a los porcentajes que establece la normatividad vigente, para:

- Reserva de protección de aportes
- Fondo de Educación
- Fondo de Solidaridad
- Lo que queda se coloca a disposición y determinación de la Asamblea.

Política de Pasivos Estimados y Provisiones: La normatividad contenida en el decreto 2706 de 2013 y su anexo, no se pronuncian sobre este caso particular, razón por la cual, se hace necesario atender lo dispuesto en el capítulo referente a principios generales, en el Marco técnico normativo para microempresas, que señala que estas entidades podrán utilizar, de acuerdo con las circunstancias, bases de medición que estén incluidas en las NIIF o en las NIF para PYMES. Las NIF para PYMES señala que una provisión es un pasivo cuya cuantía o vencimiento es incierto.

Beneficios Por Pagar A Los Empleados: Al cierre de cada ejercicio se reconoce el saldo adeudado a los colaboradores de COOPSECON, por concepto de cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, primas, beneficios por terminación de contrato, pagos a la seguridad social y otros similares y de Ley.



Costos Y Gastos Por Pagar: En este grupo de cuentas se reconocen las transacciones, hechos o sucesos y condiciones, provenientes del giro ordinario de las operaciones de COOPSECON, tales como: honorarios, seguros, arrendamientos y otros.

Los gastos por pagar se miden al valor razonable según lo pactado con el proveedor.

Remanentes Por Pagar: Se reconocen en este rubro todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones originadas en el retiro de asociados, en el cual quedan saldos pendientes por pagar a los mismos, tales como aportes sociales. Así mismo, se reconocen los saldos de beneficios otorgados a los asociados y que al final del periodo no los han reclamado.

Ingresos Recibidos Para Terceros: En este grupo de cuentas se reconocen todas las transacciones que tienen por origen el recaudo de recursos percibidos de los asociados, para ser trasladados a un tercero quien presta el servicio o bien. Es decir, COOPSECON es intermediario entre la entidad prestadora del servicio y el asociado que contrató dicho servicio.

Pasivos Estimados Y Contingentes: COOPSECON, reconoce un pasivo contingente, cuando:

- La entidad tenga una obligación, como resultado de un suceso pasado.
- Que la entidad tenga la probabilidad de algún hecho que comprometa los recursos de COOPSECON, siempre y cuando el importe de la obligación pueda ser estimado.
- La administración de la entidad podrá optar por reconocer un pasivo estimado.



3.3 Del Patrimonio:

Patrimonio es la parte residual de los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

El patrimonio incluye los aportes sociales hechos por los asociados de COOPSECON, más las reservas patrimoniales, fondos de destinación específica, resultados de ejercicios anteriores por conversión a NIIF desde la adopción de esta norma en el año 2015 y los resultados de cada ejercicio operacional.

En este mismo orden de ideas, en la cuenta Efectos De Conversión se dejan planteados dos rubros:

1. Cambio de políticas contables, que se usará cuando se deba reconocer un cambio en la política de un activo o pasivo y en la presentación de los estados financieros.
2. Corrección de errores, se usa a modo de presentación en el momento que dé lugar a correcciones de errores por fraude, errores aritméticos, mala interpretación de hechos o de políticas contables.



3.4 De los Ingresos:

COOPSECON contabilizará los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos de acuerdo con las bases establecidas en el parágrafo 23,29 NIIF:

- Intereses ciertos recibidos por los préstamos otorgados a los asociados, que sean medidos de forma fiable bajo el método de interés efectivo 11,11 y 11,16 NIIF.
- Intereses de mora.
- Prestación de Servicios.
- Dividendos e intereses financieros generados por las inversiones realizadas por COOPSECON y su medición se hará por su valor razonable.

Los ingresos provenientes de las actividades operacionales y no operacionales se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe por concepto de rebajas y descuentos.



3.5 De los Costos y Gastos

Se reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminución de los activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. Son los destinados a las actividades propias de la administración de la entidad, realizados durante un período, que no provienen de retiros de capital o de excedentes, sino de los rubros asignados en el presupuesto ordinario del periodo.

Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos y que puedan medirse con fiabilidad. Se clasifican por grupos a saber:

Costos Por Préstamos: Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que COOPSECON incurrirá o que estén relacionados con los recursos externos que se hayan tomado prestados, son los intereses calculados utilizando el método del interés efectivo, lo que cobra la entidad bancaria y se reconoce en el estado de resultados, en el período en el que se incurra.

Gastos De Personal: Beneficios a empleados y todos los gastos sufragados por este concepto de acuerdo con la normatividad vigente y políticas de Coopsecon.



Gastos Generales: Honorarios, emolumentos, seguros, gastos de asamblea, servicios públicos, impuestos, papelería, transportes, aseo, mantenimiento y reparaciones, conferencias, capacitaciones, contribuciones y afiliaciones, deterioro de cartera, depreciaciones y todos los demás necesarios para el buen funcionamiento y operación del objeto social. En este rubro se contabilizan los gastos de Fondo de Bienestar que autoriza la Asamblea general ordinaria para cada período.

Gastos Financieros: Se refiere a todas las erogaciones en que incurre COOPSECON con las entidades financieras donde se cuenta con convenios comerciales o pagos por el servicio de deuda, como gravamen a los movimientos financieros y comisiones bancarias.



3.6 De las Cuentas de orden deudoras de control:

Las cuentas de orden de control son utilizadas para registrar operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de aquél.

Se usan también para ejercer control interno: Activos castigados; propiedad planta y equipo totalmente depreciados, agotados o amortizados. Los diferentes conceptos deben agruparse en cuentas específicas según la naturaleza de la transacción o evento y utilizar como contrapartida la cuenta deudora o acreedora por contra respectiva.

Cuentas de orden acreedoras de control: Su utilización corresponde básicamente a servir como contrapartida de las Cuentas de Orden deudoras de Control.

3.7 De los Estados Financieros



Período de la información:

Los estados financieros se presentan en forma comparativa con el saldo final del ejercicio y corresponde a la información de enero 01 a diciembre 31 de 2025 y 2024 y tienen el mismo tiempo de duración.

Identificación de los Estados Financieros:

Se identificará claramente cada uno de los estados financieros. Además, presentarán la siguiente información de forma destacada y la repetirán cuando sea necesario para la comprensión de la información presentada:

- a)** El nombre de la entidad que informa y cualquier cambio en su nombre desde el final del periodo precedente.
- b)** La fecha del estado de situación financiera y el periodo a que se refiere el estado de resultados.
- c)** La moneda legal en Colombia.

El juego completo de estados financieros comprenderá:

- a)** Un estado de situación financiera,
- b)** Un estado de resultados Integral,
- c)** Estado del Flujo de efectivo,
- d)** Estado de cambios en el patrimonio,
- e)** Notas a los estados financieros.



NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

El detalle de este rubro es el siguiente:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2.025	2.024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
CAJA GENERAL -FONDO DE AVANCES	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 0	0%
CAJA MENOR	\$ 640.600	\$ 585.000	\$ 55.600	10%
BANCO GNB SUDAMERIS CTA CTE	\$ 83.383.797	\$ 100.889.120	\$ -17.505.323	-17%
BANDO DAVIVIENDA	\$ 76.574.744	\$ 65.477.090	\$ 11.097.654	17%
CDTS- INVERSIONES A CORTO PLAZO	\$ 485.500.000	\$ 0	\$ 485.500.000	
FONDOS FIDUCIARIOS A LA VISTA	\$ 226.470.889	\$ 100.848.083	\$ 125.622.806	100%
TOTAL	\$ 877.570.030	\$ 272.799.293	\$ 604.770.737	222%

Durante el año 2025 se tuvieron mayores inversiones en CDTs para no tener activos improductivos, y, se continuo con la modalidad de inversión en fiducia, para tener el efectivo más disponible y dar respuesta oportuna a los créditos.

NOTA 5: CARTERA Y CUENTAS POR COBRAR



Cartera De Crédito De Asociados:

CARTERA DE CREDITOS	\$ 2.025	\$ 2.024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS - CON LIBRANZA	\$ 414.035.773	\$ 518.747.431	\$ -104.711.658	-20%
CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS - SIN LIBRANZA	\$ 5.050.502.013	\$ 4.955.866.451	\$ 94.635.562	2%
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	\$ 60.534.548	\$ 62.113.922	\$ -1.579.374	-3%
SUMA CARERA DE CREDITO	\$ 5.525.072.334	\$ 5.536.727.804	\$ -11.655.470	-0,2%
DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO (CR)				
DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO (CR)	\$ -56.502.322	\$ -74.163.439	\$ 17.661.117	-24%
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO (CR)	\$ -12.250.109	\$ -11.662.806	\$ -587.303	5%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CREDITOS	\$ -54.705.914	\$ -55.367.278	\$ 661.364	-1%
SUMA DETERIORO	\$ -123.458.345	\$ -141.193.523	\$ 17.735.178	-13%
TOTAL CARTERA DE CREDITOS	\$ 5.401.613.989	\$ 5.395.534.281	\$ 6.079.708	0,1%

La cuenta de cartera de crédito de asociados después de deterioro registró una variación del 0.1% con relación al año 2024. No muestra crecimiento real, teniendo en cuenta que la inflación (IPC) fue del 5,1% en el año 2025.



DETERIORO DE CREDITOS: La cartera de crédito de asociados y su deterioro se trató con base en la compilación de normas en la Circular Básica Contable de diciembre del 2020. Se calcula deterioro individual según la altura de la mora y deterioro general del 1%, de acuerdo con normatividad vigente.

El deterioro a diciembre de 2025 suma \$123,4 millones, varía el -13% frente al año anterior y representa el 2,2% de la cartera total.

CASTIGO DE CARTERA: En el año 2024 se castigó cartera en el mes de diciembre por la suma de \$ 877.660, correspondiente a 3 deudores de menor cuantía, con los que se agotaron todos los procesos para recuperar lo adeudado, en el año 2025 no se castigó ninguna cuenta.



Cuentas por Cobrar:

Cuentas por Cobrar	2.025	2.024	Variación \$	Variación %
CONVENIOS POR COBRAR:				
SERVICIOS PREVISION EXEQUIAL	\$ 7.396.627	\$ 6.769.257	\$ 627.370	9%
SEGUROS DE VIDA	\$ 4.505.275	\$ 3.460.125	\$ 1.045.150	30%
SEGURO HOGAR	\$ 13.532.733	\$ 351.589	\$ 13.181.144	3749%
OTROS	\$ 4.770.576	\$ 531.400	\$ 4.239.176	798%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 4.010.180	\$ 0	\$ 4.010.180	
ANTICIPO DE IMPUESTOS	\$ 1.326.265	\$ 906.177	\$ 420.088	46%
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	\$ 20.764.543	\$ 25.272.031	\$ -4.507.488	-18%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	\$ 56.306.199	\$ 37.290.579	\$ 19.015.620	51%

La cuenta deudores patronales corresponden a descuentos de nómina realizados a 31 de diciembre por las diferentes empresas con Convenios, por concepto de aportes y créditos de los asociados.



NOTA 6: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo presenta a diciembre 31 el siguiente detalle:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2.025	2.024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				
EDIFICACIONES - OFIICINA ED.ARQUITECTOS	\$ 101.381.575	\$ 101.381.575	\$ 0	0%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 10.398.800	\$ 10.398.800	\$ 0	0%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	\$ 36.312.334	\$ 36.312.334	\$ 0	0%
MAUSOLEOS	\$ 8.759.119	\$ 8.759.120	\$ -1	0%
SUMA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 156.851.828	\$ 156.851.829	\$ -1	0%
DEPRECIACION				
DEPRECIACION EDIFICACION	\$ -35.082.127	\$ -32.261.503	\$ -2.820.624	9%
DEPR. MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ -9.767.614	\$ -9.233.094	\$ -534.520	6%
DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTO	\$ -34.591.962	\$ -33.256.251	\$ -1.335.711	4%
SUMA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ -79.441.703	\$ -74.750.848	\$ -4.690.855	6%
TOTAL ACTIVOS FIJOS	\$ 77.410.125	\$ 82.100.981	\$ -4.690.856	-6%

En el año 2025 no se adquirió ningún activo y en el año 2024 se adquirió un equipo de cómputo y muebles para la sala de Juntas, necesarios para el desarrollo de las actividades de la Cooperativa.



En la cuenta de Mausoleos quedan 2 lotes, de 5 que se tenían en Prever, dado que no se está teniendo ningún beneficio con esos activos, se pusieron en venta y en el año 2023 se vendieron 3.

La Depreciación se registra por su valor acumulado y el cálculo se realiza por el sistema de línea recta, con base en la vida útil determinada según la naturaleza del bien, utilizando las siguientes tasas:

- Edificios: 50 años
- Muebles y equipos de oficina: 5 años
- Equipos de cómputo: 5 años
- Equipos de comunicación: 2 años.



NOTA 7: OTROS ACTIVOS

OTROS ACTIVOS	2.025	2.024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO - TITULOS EXCEQUIALES PREVER	\$ 4.947.637	\$ 4.947.637	\$ 0	0%

Corresponde a Título de previsión exequial universal que se tiene en Jardines de la Esperanza, adquiridos en mayo del 2012.



NOTA 8: PASIVOS

PASIVOS	2.025	2.024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS :				
HONORARIOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	#iDIV/0!
PROVEEDORES	\$ -22.014.540	\$ 0	\$ -22.014.540	#iDIV/0!
RETENCION EN LA FUENTE	\$ -1.931.058	\$ -2.382.440	\$ 451.382	-19%
IMPUESTO IND. Y COMERCIO POR PAGAR	\$ -4.525.668	\$ -4.269.718	\$ -255.950	6%
VALORES POR REINTEGRAR	\$ -1.092.800	\$ 0	\$ -1.092.800	#iDIV/0!
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	\$ -2.929.700	\$ -3.187.700	\$ 258.000	-8%
REMANENTES POR PAGAR:				
DE APORTES EXASOCIADOS	\$ -1.020.447	\$ -83.960	\$ -936.487	1115%
OTROS BONOS NAVIDAD	\$ -94.772.911	\$ -65.624.000	\$ -29.148.911	44%
FONDO SOCIALES DE SOLIDARIDAD Y EDUCACIÓN	\$ -11.038.457	\$ -7.041.452	\$ -3.997.005	57%
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ -18.577.991	\$ -19.804.946	\$ 1.226.955	-6%
INGRESOS ANTICIPADOS	\$ -2.255.626	\$ 0	\$ -2.255.626	#iDIV/0!
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	\$ -2.424.456	\$ -5.220.788	\$ 2.796.332	-54%
TOTAL PASIVOS	\$ -162.583.654	\$ -107.615.004	\$ -54.968.650	51%

El pasivo con terceros externos a Coopsecon asciende al 2,5% del activo total.



FONDOS SOCIALES:

Invertidos en los asociados en el año 2025 \$318 millones, a través de fondos sociales y \$39 millones de pago de impuesto de renta a la Dian. Para un total ejecutado de \$357 millones

FONDOS año 2025	Recursos inidales enero 2025	APROPIACIONES APROBADAS EN ASAMBLEA	APROPIACIONES DE RESULTADOS DEL PERIODO ACTUAL	RECURSOS RECAUDADOS POR CREDITOS, CONVENIOS, REINTEGROS DE BONOS Y OTRAS ACTIVIDADES	SUMA RECURSOS DISPONIBLES	EJECUCIONES DE ENERO A DIC 2025	SALDO DISPONIBLE A DIC 2025	Concepto de inversión en fondos sociales
FONDO PARA EDUCACION	0	52.454.909	0	0	52.454.909	43.049.103	9.405.806	Impuesto de renta \$36.175.799, \$ capacitaciones en Evaluacion de cartera y normatividad vigente \$6.405.750, curso de economia solidaria \$467550
FONDO PARA SOLIDARIDAD	7.041.452	18.087.900	0	0	25.129.352	23.496.701	1.632.651	Calamidad domestica \$1.723.500, imppormenta 2.788.201, auxilio para lentes \$18.985.000, para un toal de \$24.931.500
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	0	-	235.657.707	54.768.333	290.426.040	290.426.040	.	Detalle en informe de gestión
TOTAL FONDOS	\$ 7.041.452	\$ 70.542.809	\$ 235.657.707	\$ 54.768.333	\$ 368.010.301	\$ 356.971.844	\$ 11.038.457	

Los Fondos se alimentaron de saldo del periodo 2024 por \$7 millones de Solidaridad, apropiaciones de ley \$70 millones de excedentes, recursos del periodo 2025 aprobados por asamblea \$235 millones y \$54,7 millones de ingresos por actividades y descuentos en créditos a los asociados.



NOTA 9: PATRIMONIO

PATRIMONIO	2.025	2.024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
CAPITAL SOCIAL				
APORTE SOCIAL VOLATIL	\$ 1.389.787.534	\$ 939.293.039	\$ 450.494.495	48%
APORTE SOCIAL MINIMO IRREDUCTIBLE	\$ 3.843.450.000	\$ 3.757.172.156	\$ 86.277.844	2%
SUMA DE APORTES SOCIALES	\$ 5.233.237.534	\$ 4.696.465.195	\$ 536.772.339	11%
RESERVA PROTECCION DE APORTES	\$ 430.354.043	\$ 394.178.244	\$ 36.175.799	9%
OTRAS RESERVAS	\$ 40.711.405	\$ 40.711.405	\$ 0	0%
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	\$ 304.835.025	\$ 290.892.635	\$ 13.942.390	5%
EFFECTO CONVERSION RESULTADOS	\$ 67.988.903	\$ 67.988.903	\$ 0	0%
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO	\$ 178.137.416	\$ 194.821.387	\$ -16.683.971	-9%
SUMA RESERVAS Y RESULTADOS	\$ 1.022.026.792	\$ 988.592.574	\$ 33.434.218	3%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 6.255.264.326	\$ 5.685.057.769	\$ 570.206.557	10%

Se observa que el patrimonio por \$6.255 millones representa el 97,5% del total de Activos de Coopsecon.

CAPITAL SOCIAL VOLATIL: En los Estados de Situación Financiera vemos como a diciembre 31 de 2025 se registra un valor de \$1.389,7 millones, frente a \$ 939 millones del año anterior.



CAPITAL SOCIAL MÍNIMO IRREDUCIBLE: El Capital Mínimo Irreducible de acuerdo con el Estatuto vigente en el año 2023 era del 80% de los aportes sociales y en marzo del año 2025 se modificó en la Asamblea y quedo establecido en 2.700 salarios mínimos, que a diciembre del año 2025 ascienden a la suma de \$3.843 millones.

RESERVAS: Coopsecon cuenta al cierre del año 2025 con \$ 471 millones en reservas, como resultado de apropiar un 20% de los excedentes al final de cada ejercicio económico, de acuerdo con el artículo 98 del estatuto vigente.

FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA: A diciembre 31 Coopsecon cuenta con \$ 304,8 millones en este fondo provenientes de otros ingresos diferentes a la actividad directa con los asociados, en el 2025 este rubro se incrementó en \$ 13,9 millones.

EFFECTO DE CONVERSIÓN: Como efecto de conversión a NIIF en el año 2015, la cooperativa presenta el resultado de este ejercicio de conversión al cierre de cada año, por la suma de \$77 millones para el año 2023, esta cifra se redujo por la venta de 3 lotes en Prever que eran activos de la cooperativa y se habían valorizado, quedando un saldo de \$68 millones hasta la fecha.

NOTA 10: RESULTADO DEL EJERCICIO
INGRESOS



INGRESOS	2.025	2.024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
INGRESOS CARTERA DE CREDITOS				
INTERESES DE CREDITOS CONSUMO	\$ 821.815.126,00	\$ 761.953.263,78	\$ 59.861.862,22	7,9%
INTERESES MORATORIOS CARTERA CONSUMO	\$ 15.347.634,00	\$ 15.781.106,00	\$ -433.472,00	-2,7%
SUMA INGRESOS OPERACIONALES	\$ 837.162.760	\$ 777.734.370	\$ 59.428.390	7,6%
OTROS INGRESOS				
INGRESOS POR UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS (MAUSOLEOS)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
INTERESES Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 35.135.947,91	\$ 21.093.945,81	\$ 14.042.002,10	66,6%
RECUPERACIONES:			\$ 0,00	
DE CREDITOS DE CONSUMO	\$ 21.036.482,00	\$ 15.728.385,00	\$ 5.308.097,00	33,7%
RECUPERACION DE CARTERA CASTIGADA	\$ 821.639,00	\$ 3.480.000,00	\$ -2.658.361,00	-76,4%
DE INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	\$ 0,00	\$ 903.464,00	\$ -903.464,00	-100,0%
CUOTAS DE ADMISION Y/O AFILIACION	\$ 7.544.550,00	\$ 4.985.200,00	\$ 2.559.350,00	51,3%
OTROS SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL			\$ 0,00	
DESCUENTOS COMERCIALES	\$ 8.399.866,00	\$ 7.143.754,00	\$ 1.256.112,00	17,6%
RECUPERACION DE COSTOS Y GASTOS	\$ 4.181.265,00	\$ 134.964,00	\$ 4.046.301,00	2998,1%
APROVECHAMIENTOS	\$ 8.500.835,78	\$ 9.098.784,44	\$ -597.948,66	-6,6%
INDEMNIZACIONES POR INCAPACIDADES	\$ 2.658.308,00	\$ 216.667,00	\$ 2.441.641,00	1126,9%
SUMA OTROS INGRESOS	\$ 88.278.894	\$ 62.785.164	\$ 25.493.729	40,6%
TOTAL INGRESOS	\$ 925.441.653,69	\$ 840.519.534,03	\$ 84.922.119,66	10,1%

Se presenta un incremento en los ingresos del 10,1% (\$ 84,9 millones), pasando de \$840,5 millones a \$925,4 millones en el 2025, siendo los intereses financieros el rubro de mayor incremento, por el incremento en inversiones.

GASTOS



GASTOS	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
BENEFICIO A EMPLEADOS	\$ 261.110.811	\$ 256.189.701	\$ 4.921.110	1,9%
GASTOS GENERALES :				
HONORARIOS	\$ 65.161.340	\$ 57.667.500	\$ 7.493.840	13,0%
IMPUESTOS	\$ 7.761.907	\$ 7.106.038	\$ 655.869	9,2%
SEGUROS	\$ 8.438.603	\$ 8.500.951	\$ -62.348	-0,7%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 3.861.316	\$ 947.400	\$ 2.913.916	307,6%
CUOTAS DE ADMINISTRACION	\$ 14.406.750	\$ 13.052.400	\$ 1.354.350	10,4%
ASEO Y ELEMENTOS	\$ 1.040.066	\$ 1.546.220	\$ -506.154	-32,7%
CAFETERIA	\$ 1.511.081	\$ 1.375.322	\$ 135.759	9,9%
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 5.544.158	\$ 6.484.937	\$ -940.779	-14,5%
CORREO	\$ 426.398	\$ 436.100	\$ -9.702	-2,2%
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	\$ 36.851.800	\$ 31.200.150	\$ 5.651.650	18,1%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	\$ 8.156.516	\$ 5.651.627	\$ 2.504.889	44,3%
FOTOCOPIAS	\$ 189.071	\$ 224.204	\$ -35.133	-15,7%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 2.719.200	\$ 2.089.300	\$ 629.900	30,1%
GASTOS DE ASAMBLEA	\$ 11.867.748	\$ 4.636.884	\$ 7.230.864	155,9%
REUNIONES Y CONFERENCIAS	\$ 11.311.713	\$ 8.965.789	\$ 2.345.924	26,2%
GASTOS LEGALES	\$ 10.649.002	\$ 9.902.798	\$ 746.204	7,5%
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 969.249	\$ 610.000	\$ 359.249	58,9%
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 2.010.617	\$ 0	\$ 2.010.617	
SISTEMATIZACION	\$ 2.312.835	\$ 1.973.944	\$ 338.891	17,2%
OTROS :				
FONDO SOLIDARIDAD	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
FONDO DE BIENESTAR	\$ 235.657.707	\$ 171.541.079	\$ 64.116.628	37,4%
GASTOS PESEM :				
GASTOS PESEM	\$ 34.674.000	\$ 24.233.748	\$ 10.440.252	43,1%
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA	\$ 10.777.664	\$ 8.555.109	\$ 2.222.555	26,0%
IVA GASTOS PESEM	\$ 7.536	\$ 807.661	\$ -800.125	-99,1%
DETERIORO	\$ 587.303	\$ 5.940.718	\$ -5.353.415	-90,1%
DEPRECIACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 4.690.855	\$ 11.418.235	\$ -6.727.380	-58,9%
GASTOS BANCARIOS E IMPUESTOS	\$ 4.608.991	\$ 4.640.332	\$ -31.341	-0,7%
TOTAL GASTOS	\$ 747.304.237	\$ 645.698.147	\$ 101.606.090	15,7%



Se presenta una variación del 15,7%, debido principalmente a que se invirtió más recurso en el fondo de bienestar social.

Fondo donde se invirtieron \$235,6 millones en bienestar de los asociados, cifra autorizada por Asamblea. Utilizados en bono de navidad, paquete escolar, seguro de deuda, actividades navideñas, talleres, capacitaciones, salidas turísticas con asociados y Fiesta del Asociado, entre otros.

El excedente del ejercicio del 2025 alcanzó los \$ 178 millones, cifra inferior al año 2024 que fue de \$195 millones, con una variación negativa del -8,6%. Sin embargo, estuvo dentro del presupuesto planteado para el año.



NOTA 11: CUENTAS DE ORDEN

Los valores informados corresponden a la cartera castigada, la cual tiene movimientos cuando los deudores responden por las cuotas acordadas.

CUENTAS DE REVELACION DE INFORMACION FINANCIERA	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
DEUDORAS DE CONTROL (ACTIVOS CASTIGADOS)	\$ 43.161.030	\$ 44.672.762	\$ -1.511.732	-3,4%
DEUDORA DE CONTROL POR CONTRA	\$ 43.161.030	\$ 44.672.762	\$ -1.511.732	-3,4%



NOTA 12: INDICADORES FINANCIEROS:

COOPERATIVA MULTICATIVA DE SERVICIOS C0OPSECON			
INDICADORES FINANCIEROS A DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2025 Y 2024			
TIPO	NOMBRE	2.025	2.024
SARC	Indicador de calidad por riesgo	4,36%	9,96%
Riesgo Credito	Indicador de cartera por Riesgo en Consumo sin Libranza	3,84%	8,83%
Riesgo Credito	Indicador de cartera por Riesgo en Consumo con Libranza	7,84%	16,27%
SARC	Indicador de Cobertura de la Cartera Total en Riesgo	2,23%	2,55%
SARC	Indicador de Cobertura individual de la cartera improductiva para la cartera en Riesgo	36,81%	21,70%
SARC	Indicador de Cobertura de la Cartera de Consumo en Riesgo	28,57%	15,97%
SARC	Indicador de Crecimiento Cartera Bruta total	-0,21%	10,15%
Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Bruta de Consumo Sin Libranza	1,91%	15,8%
Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Bruta de Consumo Con Libranza	-20,19%	-24,58%
Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Consumo Sin Libranza por Riesgo	-55,66%	5,3%
Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Consumo Con Libranza por Riesgo	-61,54%	-6,2%

COOPERATIVA MULTICATIVA DE SERVICIOS C0OPSECON			
INDICADORES FINANCIEROS A DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2025 Y 2024			
TIPO	NOMBRE	2.025	2.024
SARM	Indicador de relación entre el Aportes sociales mínimos no reducibles y el Capital Social	73,44%	61,7%
SARM	Indicador de relación entre el Capital Institucional y el Activo Total	81,54%	81,1%
SARM	Rentabilidad de las inversiones, efectivo y equivalentes	6,10%	7,70%
SARO	Indicador de Margen Operacional	20,01%	23,65%
SARO	Margen operacional depurado	49,27%	44,6%
SARO	Indicador de relación entre el Gasto Administrativo y los Ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones	52,22%	55,53%
SARO	Indicador de rentabilidad sobre recursos propios - ROE	3,00%	3,50%
SARO	Indicador de margen neto	20,01%	23,65%
SARO	Participacion de cartera	85,36%	94,7%
SARO	Rentabilidad de la cartera	15,40%	15%



Los indicadores muestran en general:

- Que la Entidad tiene un comportamiento estable en su composición patrimonial
- La rentabilidad de las inversiones se ubicó en el 6.1%.
- Que la Cartera presenta un leve decrecimiento en el último período, representa el 85,36% del activo total.
- Que la rentabilidad de la cartera es del 15,4% acorde con las tasas de interés que se tienen definidas.
- El indicador del ROE se ubica en el 3%.

ELSY YOLANDA HOLGUIN ARROYAVE
CONTADORA
T.P. 34703-T

ZORAIDA MARIN GONZALEZ
Representante Legal

MARIA ODORAY VELASQUEZ ZAPATA
Revisora Fiscal
T.P. 29180 - T

EQUIPO COLABORADOR COOPSECON

- Zoraida Marín González: Gerente
- Elsy Yolanda Arroyave Holguín: Contadora
- Luz Ceneth Pérez González: Tesorera
- María Eugenia Gómez Marín: Coordinadora de Cartera
- Yenny Alejandra Ramírez García: Coordinadora Bienestar Social
- Paula Andrea Villegas Grisales: Asistente Administrativo
- John Fredy Franco López: Mensajero





COOPSECON
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS

Conectamos , Construimos y Cuidamos.